

**REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA
DE ITAÚ COLOMBIA
AÑO 2025**



Periodo del Informe: Desde 01/01/2025 Hasta 31/12/2025

Bogotá D.C.

El presente informe ha sido preparado atendiendo a los lineamientos metodológicos del GHG Protocol Corporate Standard. Ha sido preparado para poder realizar un proceso de verificación de tercera parte, bajo un nivel de aseguramiento Razonable y una importancia relativa del 2%.

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	6
2. LÍMITES DE LA ORGANIZACIÓN	10
3. LÍMITES OPERACIONALES	17
3.1. Consideración de las Emisiones de CO ₂ a partir de biomasa y biocombustibles	17
3.1.1. Emisiones asociadas al uso de Biocombustibles	17
3.1.2. Emisiones totales de CO ₂ asociadas a la biomasa	19
3.2. Alcance 1 - Emisiones Directas	20
3.3. Alcance 2 - Emisiones Indirectas	23
3.4. Alcance 3 - Emisiones Indirectas	25
3.5. Emisiones discriminadas por GEI	34
3.6. Emisiones de HCFCs	35
3.7. Exclusiones y aclaraciones	36
4. RESULTADOS TOTALES DEL INVENTARIO	37
5. CÁLCULO DE LA INCERTIDUMBRE DEL INVENTARIO	40
6. METODOLOGÍA Y FACTORES DE EMISIÓN UTILIZADOS	41
7. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	43
8. SEGUIMIENTO A LAS EMISIONES	44
8.1. Descripción de Emisiones en el tiempo	44
8.2. Seguimiento de las Emisiones a través del tiempo	45
8.2.1. Comparación año 2025 con año 2022	45
8.2.2. Comparación año 2025 con año base 2023	47
9. POLITICA DE RECALCULO DEL AÑO BASE	50
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
11. BIBLIOGRAFÍA	52

INTRODUCCIÓN

La medición de la huella de carbono organizacional y la comprensión de los impactos de los gases de efecto invernadero (GEI) desempeñan un papel crucial en la gestión ambiental y la lucha contra el cambio climático. En un contexto global cada vez más consciente de la necesidad de abordar los desafíos ambientales, las organizaciones enfrentan la responsabilidad de evaluar y reducir su contribución a la emisión de gases que impulsan el cambio climático.

Los impactos de los GEI en el cambio climático son evidentes y alarmantes, con consecuencias que van desde fenómenos climáticos extremos hasta alteraciones en los ecosistemas y la biodiversidad. La toma de conciencia sobre la necesidad de actuar contra el cambio climático ha llevado a gobiernos, consumidores y otros actores a exigir medidas concretas a las organizaciones. Medir la huella de carbono no solo cumple con requisitos normativos y expectativas sociales, sino que también brinda a las empresas la oportunidad de mitigar riesgos, mejorar su eficiencia energética, innovar en prácticas sostenibles y fortalecer su reputación.

Mediante el presente proceso de cuantificación del inventario de Emisiones de GEI o Huella de Carbono Organizacional, en el marco de sus procesos internos de responsabilidad social, BANCO ITAÚ COLOMBIA demuestra su preocupación por este impacto ambiental global, y se constituye en un referente para la mitigación y compensación del impacto ocasionado por sus propias actividades.

El presente documento está orientado a ser un referente para la gestión ambiental interna de la organización, en donde, busca informar a los miembros de ITAÚ COLOMBIA la importancia de la medición y gestión de la huella de carbono corporativa, generando insumos para la toma de decisiones, permitiendo conocer un panorama de las fuentes de emisión presentes en la organización y la distribución porcentual de las Emisiones de GEI en los alcances 1, 2 y 3, así como una base que les permita realizar un seguimiento de las Emisiones a través del tiempo.

El usuario previsto del presente informe son los directivos de la organización y la comunidad en general, que se encuentre interesada en conocer el comportamiento de ITAÚ COLOMBIA -. en cuanto a sus Emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI.

RESUMEN EJECUTIVO

Este reporte presenta los resultados de la medición de la Huella de Carbono Corporativa realizada para ITAÚ COLOMBIA para el año 2025. El informe se desarrolló atendiendo a los lineamientos metodológicos descritos en el “Estándar corporativo de contabilidad y reporte – GHG PROTOCOL CORPORATE STANDARD”, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD).

El cálculo de Emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de ITAÚ COLOMBIA indica que se generó un total de 5.041,51 t CO₂e/año, en el cual el 9,99% es de las Emisiones corresponden a fuentes del Alcance I (Emisiones directas), el 4,59% a fuentes de Alcance II (Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica bajo el enfoque basado en ubicación) y el 85,43% a las de Alcance III (otras Emisiones indirectas). La incertidumbre total del inventario es de +/- 9,47%, lo cual señala que la precisión del inventario es “buena” según la metodología definida por el GHG Protocol Corporate Standard para esta medición¹.

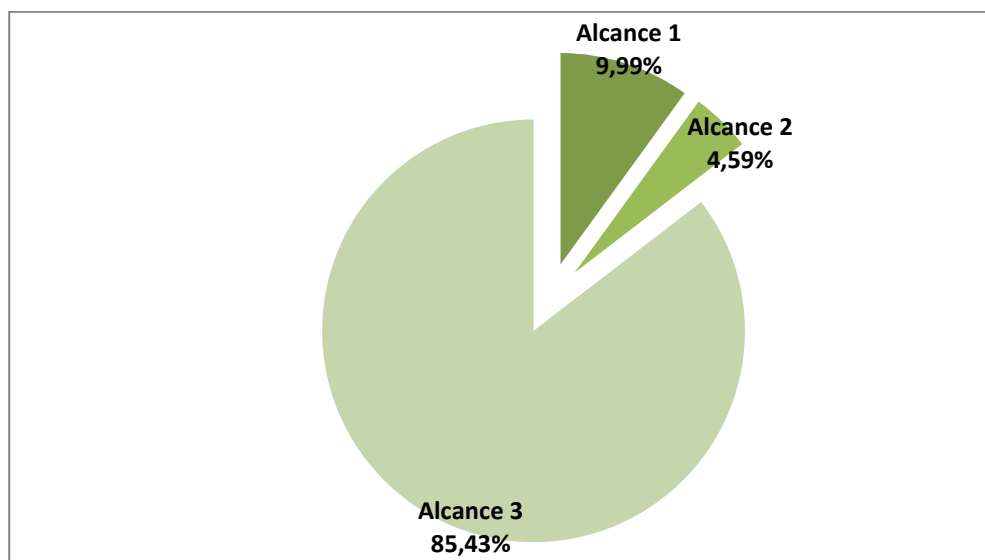


Gráfico 1. Emisiones discriminadas por alcance.

Fuente: Fundación Natura. 2025.

¹ Parámetros obtenidos del documento “Short Guidance for Calculating Measurement and Estimation Uncertainty for GHG Emissions”. Disponible en: <http://www.ghgprotocol.org/files/ghgp/tools/ghg-uncertainty.pdf>

Bajo este enfoque, el GEI que se genera en mayor proporción por la realización de las actividades de ITAÚ COLOMBIA, es el CO₂ con un 90,46% de las Emisiones, seguido de los Compuestos Fluorados con un 9,52%, los N₂O con un 0,011% y el CH₄ con un 0,006% (incluyendo los 3 alcances evaluados).

1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN²

El Emisor se denomina ITAÚ COLOMBIA pero en sus relaciones comerciales podrá denominarse Itaú, Banco Itaú e Itaú Colombia y es una sociedad anónima de carácter privado. Conforme a lo previsto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero es un establecimiento de crédito constituido mediante escritura pública No. 370 de febrero 25 de 1913 de la notaría 0 de Medellín (Antioquia).

Tabla 1 Datos generales

ITAÚ COLOMBIA		
Razón social principal:	ITAÚ COLOMBIA S.A.	
NIT:	890.903.937-0	
Tipo de sociedad:	Sociedad Anónima (Sociedad Comercial)	
Actividad económica:	Bancos comerciales (CIU 6412)	
Dirección principal:	Carrera 7 # 99-53, Bogotá D.C.	
Otras razones sociales relacionadas con ITAÚ COLOMBIA	Itaú Asset Management Colombia S.A.	NIT. 830.053.963-6
	Itaú Fiduciaria Colombia S.A.	NIT. 800.141.021-1
	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	NIT. 830.035.217-3
	Itaú Seguros de Vida Colombia S.A.	NIT. 860.526.660-1

Fuente: ITAÚ COLOMBIA

El Banco tiene como objeto la captación de recursos en cuenta corriente bancaria, así como también la captación de otros depósitos a la vista o a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. El Banco, además, podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizados a los establecimientos bancarios.

² Disponible en: <https://banco.itau.co/documents/d/personas/informe-de-gestion-23>

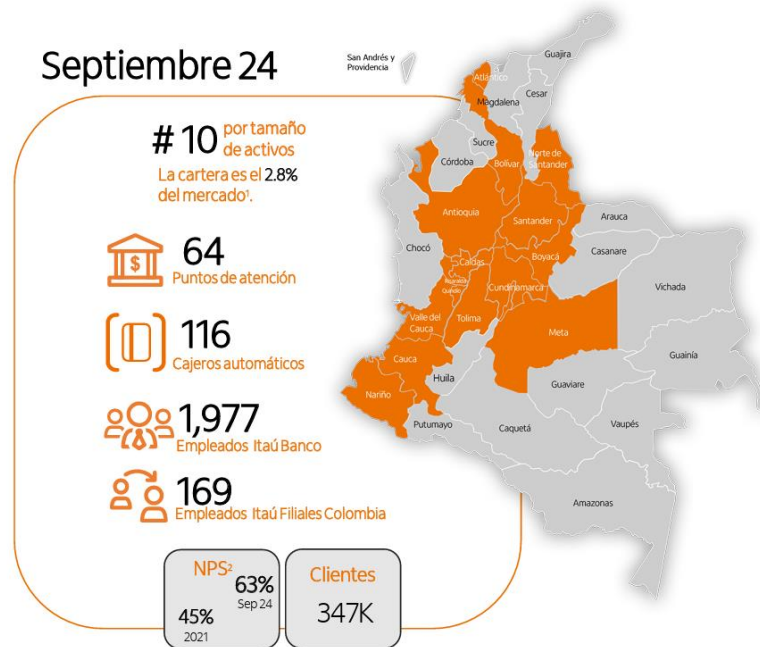


Ilustración 1 BANCO ITAÚ COLOMBIA cifras
Fuente: BANCO ITAÚ COLOMBIA T3 24

Casa Matriz³

Somos parte del grupo Itaú Unibanco, un banco con 100 años de historia.

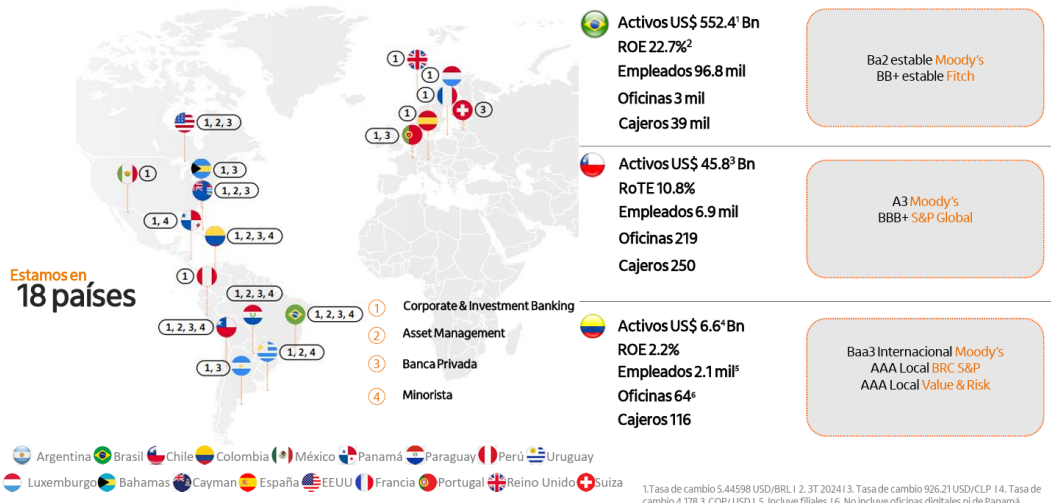


Ilustración 2 BANCO ITAÚ COLOMBIA presencia nivel global
Fuente: BANCO ITAÚ COLOMBIA T3 24

³ Disponible en: <https://banco.itau.co/documents/d/personas/3t24-itaú-colombia-es-1->

Estrategia de Sostenibilidad⁴

Nuestra estrategia de sostenibilidad busca aportar en la generación de valor, la cultura y la innovación, teniendo en cuenta la contribución con el cumplimiento de los ODS y el Acuerdos de París para garantizar una transformación positiva en el entorno.

La estrategia de sostenibilidad del Banco cuenta con tres perspectivas: ambiental, social y gobernanza alrededor de las cuales se han perfilado ocho frentes estratégicos. Adicionalmente, estos frentes estratégicos están alineados a los ODS bajo el marco del holding de Brasil y la casa matriz de Chile.



Ilustración 3 Estrategia de sostenibilidad del BANCO ITAÚ COLOMBIA
Fuente: Informe de sostenibilidad BANCO ITAÚ COLOMBIA 2025

Asuntos materiales evaluados “Ambiental”

Cambio climático:

- **descarbonización:** Acciones para la mitigación de las Emisiones directas generadas a partir de las operaciones propias y las Emisiones financiadas del Grupo (alcances 1, 2 y 3).
- **Resiliencia climática:** Capacidad de adaptación del Banco frente a los riesgos climáticos físicos y de transición.

Ecoeficiencia operativa:

- **Uso responsable de los recursos:** Gestión del consumo eficiente de insumos para el desarrollo de las actividades del Banco.
- **Contaminación:** Prevención y control de contaminantes del aire, agua y suelo, generados por los procesos del Banco y su cadena de valor.

⁴ Disponible en: <https://banco.itaú.co/documents/d/personas/3t24-itaú-colombia-es-1->

Naturaleza:

- **Ecosistemas:** Protección y conservación de los sistemas naturales de los cuales dependen las actividades del Banco y su cadena de valor.
- **Contaminación:** Prevención de la pérdida de flora y fauna que puede verse afectada por las actividades del Grupo y su cadena de valor.

Asuntos materiales evaluados “Negocio sostenible”

Finanzas sostenibles:

- **Financiamiento y productos sostenibles:** Desarrollo de productos y productos sostenibles servicios financieros que permitan movilizar capital que contribuya a la consolidación de un entorno económico sustentable.
- **Financiamiento y productos sostenibles:** Incorporación de los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la toma de decisiones de inversión para crear valor a largo plazo.
- **Gestión de riesgos ASG:** Identificación, evaluación, seguimiento y reporte de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que conllevan las operaciones del Banco y las actividades que financia.

Objective key results (OKRs)

Seguimos avanzando en nuestros planes basados en 4 pilares estratégicos, manteniendo el cuidado en la experiencia del cliente con mediciones recurrentes del Net Promoter Score (NPS)

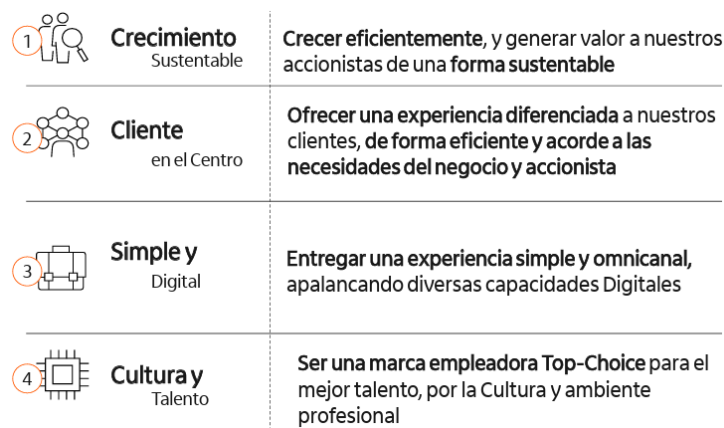


Ilustración 4 Estrategia de sostenibilidad del BANCO ITAÚ COLOMBIA
Fuente: Informe de sostenibilidad BANCO ITAÚ COLOMBIA 2025

2. LÍMITES DE LA ORGANIZACIÓN

Dentro del límite organizacional de ITAÚ COLOMBIA se incluyen todos los cajeros automáticos, sucursales y oficinas activas ubicadas en el territorio nacional (Colombia), los cuales se detallan en la tabla 2. En este apartado se presenta la relación de sedes operativas consideradas para el desarrollo del inventario de Emisiones de gases de efecto invernadero.

Adicionalmente, el límite organizacional contempla las filiales y entidades relacionadas que operan en Colombia bajo el Grupo Itaú Unibanco, en la medida en que desarrollan actividades complementarias a la operación bancaria y utilizan la marca Itaú en el país. Estas entidades incluyen:

- Itaú Colombia S.A. NIT. 890.903.937-0
- Itaú Asset Management Colombia S.A. NIT. 830.053.963-6
- Itaú Fiduciaria Colombia S.A. NIT. 800.141.021-1
- Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. NIT. 830.035.217-3
- Itaú Seguros de Vida Colombia S.A. NIT. 860.526.660-1

Estas filiales complementan la operación bancaria tradicional y son consideradas dentro del límite organizacional del presente inventario conforme al enfoque de control aplicado.

Tabla 2 Límites organizacionales ITAÚ COLOMBIA

CIUDAD/MUNICIPIO	SUCURSAL	TIPO	DIRECCION
ARMENIA	FUNDADORES	SUCURSAL	Cl 3 # 13-92 Torre 100 L-9/10
	C.C. Portal del Quindío	CAJERO	Av. Bolivar No. 19N-46 Piso 2
BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA	SUCURSAL	Calle 50 No. 14 - 56
	ESTACIÓN MOYA	CAJERO	Calle 54 # 19-38
	ESTACIÓN MOYA	CAJERO	Calle 50 No. 14 - 56
BARRANQUILLA	ALTO PRADO (BANCA PRIVADA)	SUCURSAL	Cra 51 B 82-239 piso 1, piso 2 y piso 3
	PAB PORTO AZUL	PAB	Carrera 30 No 1-850 Local 219
	EXT.CAJA SOCIEDAD PORTUARIA	C RECAUDO	Calle 1 Carrera 38 Edificio Go
	AEROPUERTO BARRANQUILLA	CAJERO	Calle 30, km 7 Aeropuerto Ernesto Cortisoz
	CLÍNICA GENERAL DEL NORTE	CAJERO	Calle 70 No. 48-35
	HOME CENTER BARRANQUILLA	CAJERO	Cra. 53 Cl 96
	C.C PORTAL DEL PRADO	CAJERO	Calle 53 No 46 - 192
	C.C UNICO OUTLET	CAJERO	Cl. 74 #38D 113
	PORTO AZUL	CAJERO	Carrera 28 No. 1 B 315 Complejo Porto Azul Local 219
	ALTO PRADO	CAJERO	Cra 51 B No. 82-239
	BOGOTA	AVENIDA EL DORADO	SUCURSAL
BANCA PRIVADA BOGOTA		SUCURSAL	Cra. 11 No. 82-01 Centro Comer
BOGOTA PRINCIPAL		SUCURSAL	Cra 7 No. 27-02

CIUDAD/MUNICIPIO	SUCURSAL	TIPO	DIRECCION
	CALLE 73	SUCURSAL	Cra 7 No. 73-45 Piso 1 y Piso 2
	CARRERA 15 CALLE 94	SUCURSAL	Calle 94 No. 15-11
	CENTRO COMERCIAL ANDINO	SUCURSAL	Cra. 11 No. 82-01 Local 3
	ANDINO CALLE 82 (BANCA PRIVADA)	SUCURSAL	Cll. 82 No.10-90 Piso 1 y Piso 3 (Riesgos)
	CENTRO COMERCIAL BULEVAR NIZA	SUCURSAL	Cra 52 No. 125A - 59 LC1-24/25
	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO	SUCURSAL	Avda 15 No.123-30 Local 2-160
	CEDRITOS	SUCURSAL	CL 140 No 17-34
	EL BOSQUE	SUCURSAL	Cll 134 No. 7-83
	GRAN ESTACIÓN	SUCURSAL	Av. Cra 60 Nro 24-09 Local 1-2
	SANTA BÁRBARA	SUCURSAL	Cra. 7 No. 115-33 Int.1 L.2
	UNICENTRO	SUCURSAL	Cra 15 No. 119-24
	UNIIVERSIDAD JAVERIANA	SUCURSAL	Cra 7 No. 40B-36 Lcal 1
	WORLD TRADE CENTER	SUCURSAL	Cll 100 No. 8A-59
	PAB CARDIOINFANTIL	PAB	Cra 13B No 161- 85. Local 1
	PAB CLÍNICA SAN RAFAEL	PAB	Cra 8 No.17-45 Sur
	PAB EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS	PAB	Carrera 45 No. 24B-27 Puerta 2
	PAB FUNDACION SANTA FE	PAB	Av.9 No. 116-20 Local 105
	PAB HOSPITAL DE SAN JOSÉ	PAB	Cll 10 No. 18-75
	PAB UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA	PAB	Carrera 11 No. 101-80
	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	PAB	Carrera 1 No 18A-10 Bloque Y
	OFICINA AVENIDA CHILE	SUCURSAL	Cll 72 7-46
	EXT. CAJA FONDO NACIONAL DEL AHORRO	C RECAUDO	Carrera 65 No. 11-83 piso 1 y 2
	EXT.CAJA HOSPITAL SAN JOSE INFANTIL	C RECAUDO	Carrera 52 No. 67A-71 Piso 1
	EXT.CAJA INDUMIL	C RECAUDO	Calle 44 No 54 - 11
	Ext. Agencia Nacional de Hidrocarburos	C RECAUDO	Calle 26 No. 59-65
	EXT. CAJA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	C RECAUDO	Carrera 13 No. 45A - 14
	CALLE 12	EDIFICIO	Calle 12 #7-46
	FLORESTA	EDIFICIO	Carrera 69 #98A-11 Piso 2
	CALLE 100	EDIFICIO	Torre 2 Pisos 6, 18, 21, puente piso 20, puente piso 18, Torre 1 Piso 20 y 21
BOGOTA	AEROPUERTO EL DORADO	CAJERO	Aerop. El Dorado Piso 2 Local 234
	AVENIDA CHILE	CAJERO	Cll 72 7-46
	AVENIDA EL DORADO	CAJERO	Avenida El Dorado No. 102A-19
	BOSQUE	CAJERO	Calle 134 No 13-83

CIUDAD/MUNICIPIO	SUCURSAL	TIPO	DIRECCION
	BULEVAR I - II	CAJERO	Carrera 52 No. 125A - 59 C.C. Bulevar Niza L - 1-24/25
	C.C SAN RAFAEL	CAJERO	Calle 134 No 55-30
	C.C. HAYUELOS	CAJERO	Cl. 20 #82 - 52
	CALLE 73	CAJERO	Cra 7 No. 73-47 Primer Piso
	CARVAJAL	CAJERO	Av El Dorado 90-10
	CC ANDINO I - II	CAJERO	Cra 11 No 82-51 local 138 1er. Piso
	CEDRITOS I	CAJERO	Calle 140 No 17-34
	CLÍNICA S. RAFAEL II	CAJERO	CR 8 17-45 S
	CLÍNICA S. RAFAEL I	CAJERO	Carrera 8 No.17- 44 Sur L - 3
	CLÍNICA SAN JOSÉ	CAJERO	CII 10 No. 18-75
	CLÍNICA SANTAFÉ	CAJERO	Calle 116 No. 9-02
	EDIF. CLL 100 MESANINE	CAJERO	Carrera 7A. No. 99-21 Piso 2
	EMBAJADA I – II - III	CAJERO	Carrera 45 No. 24B-27
	ENGLISH SCHOOL	CAJERO	Calle 170 No. 15-68 porteria 2
	FLORESTA FUNCIONARIOS	CAJERO	Cra 69 No. 98A-11 C.C. Outlet
	FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL	CAJERO	Calle 163 No 28-60
	HOME CENTER C80	CAJERO	Cra. 68 # 80 77
	HOME CENTER CEDRITOS	CAJERO	Calle 153 Cra 9
	C.C GRAN ESTACION	CAJERO	Avenida Carrera 60 No.24-09 C.C. Gran Estación Etapa II L - 1-20.
	UNICENTRO	CAJERO	Cra 15 No 119-24
	C.C PLAZA IMPERIAL JUMBO SUBA	CAJERO	Tienda Jumbo Suba. Calle 146A No. 106-20
	MEDERI	CAJERO	Calle 24 No 29-45
	PARQUE NACIONAL	CAJERO	Carrera 13 No 36-80 Edif. Colg
	PRINCIPAL BOGOTÁ EDIFICIO CALLE 12	CAJERO	Calle 12 No. 7-32 Piso 1
	SANTA BÁRBARA	CAJERO	Cr 7 115-33 I 1 L 2
	UNICENTRO BOGOTÁ I – II -III	CAJERO	Avenida 15 No 123-30 L 2-160
	UNIVERSIDAD ANDES	CAJERO	Edificio Lleras Universidad de Los Andes, Cl. 19A #1-37
	UNIVERSIDAD JAVERIANA	CAJERO	Carrera 7 No. 40B - 36 L - 1
	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	CAJERO	Calle 74 No. 14-14
	WORD TRADE CENTER	CAJERO	Calle 100 No. 8A-59
	UNIVERSIDAD NUEVA GRANADA	CAJERO	CR 11 101-80
	ITAÚ ANDINO	CAJERO	CR 11 82-01 L 3
	HOSPITAL SAN JOSÉ INFANTIL	CAJERO	CII 10 No. 18-75
	ITAÚ COLOMBIA TELEFÓNICA	CAJERO	Av. Suba No. 114 A – 55
	CHICÓ	CAJERO	Calle 94 No. 15-11

CIUDAD/MUNICIPIO	SUCURSAL	TIPO	DIRECCION
	PRINCIPAL- CALLE 27	CAJERO	CR 7 27-02
	C.C SANTAFE	CAJERO	Calle 185 No. 45 - 03
	COLEGIO NUEVA GRANADA	CAJERO	Carrera 2 este # 70-20
	C.C MULTIPLAZA	CAJERO	C. 19A #72-57
	PLAZA DE LAS AMÉRICAS	CAJERO	Cra. 71d #6-94
	C.C PLAZA CLARO	CAJERO	Carrera 68 A # 24 B-10 Torre 1 Piso 2
	C.C CENTRO MAYOR	CAJERO	Cl. 38A Sur #34d-51
	C.C GALERIAS	CAJERO	Cl. 53b #25-21
	C.C NUESTRO BOGOTA	CAJERO	Av. Carrera 86 # 55A - 75 Piso 2
	OLIMPICA PORTO ALEGRE	CAJERO	Cra. 58 #137a-22
	CC PLAZA CENTRAL	CAJERO	Cra 65 # 11 - 50
	ÉXITO 170	CAJERO	Cl. 175 #22-13
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA PRINCIPAL	SUCURSAL	Calle 35 No. 20 - 77
	CABECERA	SUCURSAL	Carrera 29 No. 45-79 piso 1, 2 y 3
	RUITOQUE	SUCURSAL	Km 7 Autopista Floridablanca - Cra. 26 #20-57, Floridablanca, Santander
	C.C CAÑAVERAL	CAJERO	Transversal 93 N° 34 99 El Tejar
	C.C CACIQUE	CAJERO	Km 7 Autopista Piedecuesta, Ruitoque Golf Club. Aldea Comercial Local 17
	RUITOQUE	CAJERO	CR 29 45-79
	CABECERA	CAJERO	CR 29 45-79
	BUCARAMANGA PRINCIPAL	CAJERO	Cra 21 con calle 35 esquina
	AEROPUERTO BUCARAMANGA	CAJERO	Aeropuerto Internacional Palonegro - Bucaramanga
BUENAVENTURA	CENTRO TRANSACCIONAL BUENAVENT	C RECAUDO	Cra. 2A No 3-19 Local 102
CAJICA	UNIVERSIDAD MILITAR CAJICA	C RECAUDO	Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá – Zipaquirá
CALI	CARRERA PRIMERA	SUCURSAL	Carrera 1 No. 38N-11
	JARDÍN PLAZA	SUCURSAL	Carrera 98 No 16-200 Local 129
	AVENIDA TERCERA NORTE	SUCURSAL	Calle 39N No. 3N - 10
	SANTA MÓNICA	SUCURSAL	Calle 22 Norte No. 6AN- 24 L-1 y of 201
	PAB IMBANACO	PAB	Carrera 38A No. 5A-100
	PAB VALLE DE LILI y BANCA PRIVADA CALI	PAB	Cra 98 No. 18-49 Nueva Torre
	CARULLA PANCE	CAJERO	Cra. 122 #18-35, Interior Carulla Pance
	CARULLA PANCE	CAJERO	Cra. 122 #18-35, Interior Carulla Pance

CIUDAD/MUNICIPIO	SUCURSAL	TIPO	DIRECCION
	VALLE DE LILI 1 y 2	CAJERO	Carrera 98 No. 18 - 49 Nueva Torre
	JARDIN PLAZA	CAJERO	Cra 98 No. 16-200 LC 129-136
	C.C CALIMA LA 14	CAJERO	C.Cial La 14 de Calima L-103
	AEROPUERTO CALI	CAJERO	Vía al Aeropuerto Nte., Palmira, Palmira, Cali- Local 2311 B
	CALI PRINCIPAL	CAJERO	Calle 10 No. 4-36
	SANTA MÓNICA	CAJERO	Calle 22 Norte No. 6AN-24 Local 101
	VALLE DE LILI 3	CAJERO	Carrera 98 No. 18 - 49 Nueva Torre
	SANTA MONICA	CAJERO	Calle 22 Norte No. 6AN-24 Local 101
	CARRERA PRIMERA	CAJERO	Carrera 1 No. 38N-11
CARTAGENA	CARTAGENA PRINCIPAL	SUCURSAL	Av. San Martín Cra 2 No. 9-219 Piso 1 y 2
	MANGA	SUCURSAL	Calle 25 No. 24A - 16 Local 4
	MANGA RUTA 15/21	CAJERO	Calle 25 #15, Ac. Real #15-21
	CHAMBACU	CAJERO	Cra. 13B #26-78, Playon Del Blanco
	AEROPUERTO CARTAGENA	CAJERO	Salida Itnal - Aeropto. Cartagena
	CARTAGENA PRINCIPAL	CAJERO	Avenida San Martin Carrera 2 #9-219
	OLÍMPICA BOCAGRANDE	CAJERO	Carrera 2 No. 12 - 37 Esq. Bocagrande
CHIA	FONTANAR	SUCURSAL	Km 2,5 Via Chia - Cajica Costado Oriental
	C.C FONTANAR	CAJERO	Centro Comercial Fontanar Vía Km 2.5 Chia-Cajicá
	CLÍNICA U. SABANA	CAJERO	Autopista Norte Km. 21 La Caro
CUCUTA	CÚCUTA PRINCIPAL	SUCURSAL	Av 0 No. 12 - 66 Ed Domus Cen
	CÚCUTA PRINCIPAL	CAJERO	Avenida 0 #12-66 Edificio Domus Center Local 106
IBAGUE	IBAGUÉ AVENIDA QUINTA	SUCURSAL	Carrera 5 No. 41 - 30 Edificio
	C.C LA ESTACION	CAJERO	Cl. 60 #12-224 Piso 1, Ibagué, Tolima
	IBAGUÉ AVENIDA QUINTA	CAJERO	Cra 5ta No. 41-30 Ed. F25 Locales 3 y 4
MANIZALES	MANIZALES	SUCURSAL	Cra 23 No. 64B - 33 Local 2
	MANIZALES	CAJERO	Cra 23 No. 65-11
MEDELLIN	EL POBLADO	SUCURSAL	Calle 7 No.39-215 Local 107, Local 205 (Centro Empresarial)
	LAURELES	SUCURSAL	Calle 34 A No. 76 - 10
	MEDELLÍN CENTRO	SUCURSAL	Cra. 46 No.53-44 Edificio Cols
	BANCA PRIVADA MEDELLÍN	SUCURSAL	Calle 7 No.39 - 215 Ofi 203
	C.C EL TESORO	CAJERO	Calle 25A # 1A Sur - 45.

CIUDAD/MUNICIPIO	SUCURSAL	TIPO	DIRECCION
	POBLADO	CAJERO	Cll 7 No 39-215 L. 107
	LAURELES	CAJERO	Calle 34 A No 76-10
	MEDELLIN CENTRO	CAJERO	Carrera 46 No.53-44 Edificio Colseguros
MONTERÍA	C.C BUENAVISTA	CAJERO	Cra. 6 #68-72
MOSQUERA	CC MERIDIANO NOVATERRA	CAJERO	Cra 3A #17 sur 96, Mosquera
PALMIRA	Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) cc 5034	C RECAUDO	Kilometro 17 recta Cali Palmira Centro Internacional
	Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) cc 5034	CAJERO	Km. 17 Recta Cali Palmira Centro Internacional de Agricultura Tropical
PASTO	PASTO	SUCURSAL	Calle 19 No. 24 - 48
	PASTO PRINCIPAL	CAJERO	Calle 19 No 24-48
	C.C VALLE DE ATRIZ	CAJERO	Cra 42 No. 18A-48 Local 126
PEREIRA	PEREIRA CENTRO	SUCURSAL	Cra 7 No. 21-50
	PEREIRA CENTRO	CAJERO	Cra 7 No. 21-50
POPAYAN	POPAYÁN	SUCURSAL	Carrera 9 No. 17N - 79 L - 2
	POPAYÁN	CAJERO	Carrera 9 No. 17 N 79 local 2
	C.C. CAMPANARIO	CAJERO	Autop. Norte con Av Papal. Piso 1
RIONEGRO	RIONEGRO	SUCURSAL	Carrera 50 No. 50 - 04
	AEROPUERTO JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	CAJERO	VEREDA SAJONIA, RIONEGRO, ANTIOQUIA
	RIONEGRO	CAJERO	Carrera 50 No 50-04
SANTA MARTA	AEROPUERTO SANTAMARTA	CAJERO	Avenida kilometro 80- Aeropuerto Santa Marta
	OLIMPICA SANTA MARTA	CAJERO	CRA 4TA N°13B - 58, SANTA MARTA, MAGDALENA
	MALL ESTACIÓN SAN PEDRO	CAJERO	Cra. 12 #22-90
TUNJA	TUNJA	SUCURSAL	Carrera 10 No. 18 - 16
	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC	SUCURSAL	Avenida Central del Norte UPTC Edificio Administrativo
	TUNJA	CAJERO	Carrera 10 No 18-16
	TUNJA II	CAJERO	Carrera 10 No 18-16
	UNIV. PEDAG. TECNOLOG, COLOMBIA	CAJERO	Avenida Central del Norte 39-115
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	SUCURSAL	Calle 38 No. 31 - 51 centro
	VILLAVICENCIO	CAJERO	Calle 38 No. 31 - 51 centro
	C.C. PRIMAVERA URBANA	CAJERO	Calle 15 No. 40 – 01

Fuente: ITAÚ COLOMBIA

El enfoque seleccionado para la consolidación de Emisiones es el de control operacional, debido a las instalaciones y operaciones, por lo tanto, las Emisiones de GEI asociadas a estas están bajo el control de la organización.

3. LÍMITES OPERACIONALES

Para el desarrollo del presente reporte, los límites operacionales del inventario incluyen los alcances considerados de obligatorio reporte por el GHG Protocol Corporate Standard, relacionados con identificación de Emisiones directas asociadas a las actividades de la institución (Alcance 1), las Emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad (Alcance 2) y también incluye las Emisiones indirectas asociadas a otras actividades y/o servicios contratados por la institución (Alcance 3), pero de las cuales la institución no tiene control directo de sus Emisiones (aunque no sean de obligatorio reporte según la metodología descrita), según se describe en los numerales siguientes ver (Gráfico 1. Límites operacionales. Fuente: Protocolo GHG).

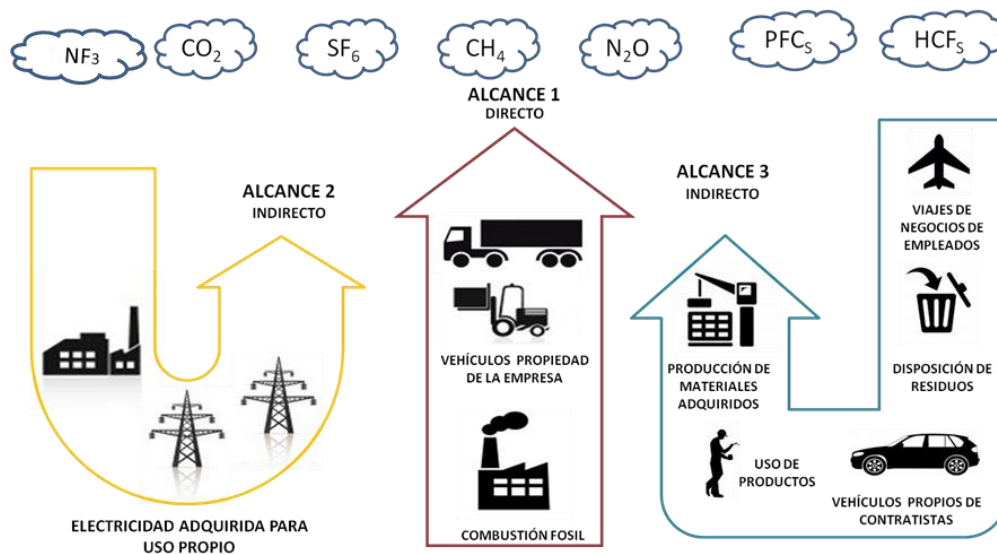


Gráfico 1. Límites operacionales. Fuente: Protocolo GHG

3.1. Consideración de las Emisiones de CO_2 a partir de biomasa y biocombustibles

3.1.1. Emisiones asociadas al uso de Biocombustibles

ITAÚ COLOMBIA reconoce que en Colombia “la mezcla con biocombustibles para uso en motores diésel es de carácter obligatorio, de conformidad con los decretos 2629 de julio de 2007 y 4892 del 23 de diciembre de 2011, las normas que la modifiquen adicionen o sustituyan y se señala el porcentaje de +/- 5% como un margen de tolerancia para tener en cuenta la precisión de los equipos de mezcla”⁵.

⁵ Ministerio de Minas y Energía & Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Resolución No. 90963 de 2014.

Considerando los datos proporcionados por la UPME⁶, los límites organizacionales definidos para la ITAÚ COLOMBIA y teniendo en cuenta estos en el presente inventario, se circunscriben las sedes que están bajo su control, zonas que en 2025 predominan las siguientes características en las mezclas:

Tabla 3 Porcentaje de mezclas del Diesel en el año 2025

Combustible	ene	feb	mar	abr	may	Jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Diesel	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
Biodiesel	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

Fuente: UPME. 2023.

Tabla 4 Porcentaje de mezclas de la gasolina en el año 2025

Combustible	ene	feb	mar	abr	may	Jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Gasolina	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
Bioetanol	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

Fuente: UPME. 2023.

Las Emisiones provenientes de biomasa asociadas a las actividades de ITAÚ COLOMBIA corresponden a las fracciones de bioetanol y biodiesel anteriormente descritas, derivadas de los procesos de combustión de Diesel y gasolina comercial en sus fuentes fijas y móviles.

3.1.2. Emisiones totales de CO₂ asociadas a la combustión de biomasa directa

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, se puede observar que ITAÚ COLOMBIA genera 0,24 t CO₂/año en sus fuentes fijas como producto de la combustión de la porción de biodiesel contenido en el Diésel B10 comercializados en la región.

Tabla 5 Consumo de Diésel y biodiesel en fuentes fijas

DIESEL COMERCIAL CONSUMIDA (Gal/año)	DIESEL FÓSIL (Gal/año)	BODIESEL(Gal/año)	EMISIONES CO ₂ BODIESEL (t CO ₂ /Año)
348,50	313,65	34,85	0,24

Fuente: ITAÚ COLOMBIA– COLOMBIA 2025.

En las fuentes móviles ITAÚ COLOMBIA, consume solo gasolina comercial de las características mencionadas anteriormente mencionadas, por lo cual sus consumos y Emisiones se describen en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Tabla 6 Consumo de gasolina y bioetanol en fuentes móviles

GASOLINA COMERCIAL CONSUMIDA (Gal/año)	GASOLINA FÓSIL (Gal/año)	BIOETANOL(Gal/año)	EMISIONES CO ₂ BIOETANOL (t CO ₂ /Año)
--	--------------------------	--------------------	--

⁶ Disponible en: <https://www1.upme.gov.co/sipg/Paginas/Estructura-precios-combustibles.aspx#k=#=3082>

2.502,50	2.252,25	250,25	1,48
----------	----------	--------	------

Fuente: ITAÚ COLOMBIA 2025.

ITAÚ COLOMBIA, genera 1,48 t CO₂/año como producto de la combustión de la porción de bioetanol contenido en la gasolina E10 comercializados en la región, los cuales se usan para el funcionamiento de los vehículos propiedad de la organización.

3.1.1. Emisiones totales de CO₂ asociadas a la combustión de biomasa indirecta

En las fuentes móviles indirectas (Categoría 3 del presente informe), los contratistas de ITAÚ COLOMBIA, utilizan gasolina comercial y diésel con las características mencionadas anteriormente. Los consumos y las Emisiones correspondientes se detallan en la Tabla 7 y la Tabla 8. De acuerdo con los resultados obtenidos, el transporte de valores y los desplazamientos en taxi por viajes de negocio generan 22,26 tCO₂e/año, asociadas al consumo de gasolina (bioetanol E10). Adicionalmente, el consumo de diésel (biodiésel B10) empleado exclusivamente en el transporte de valores genera 4,54 tCO₂e/año.

Tabla 7 Consumo de Diésel y biodiesel en fuentes indirectas

DIESEL COMERCIAL CONSUMIDA (Gal/año)	DIESEL FÓSIL (Gal/año)	BIODIESEL(Gal/año)	EMISIONES CO ₂ BIODIESEL (t CO ₂ /Año)
6.591,35	5.932,21	659,13	4,54

Fuente: ITAÚ COLOMBIA 2025.

Tabla 8 Consumo de gasolina y bioetanol en fuentes indirectas

GASOLINA COMERCIAL CONSUMIDA (Gal/año)	GASOLINA FÓSIL (Gal/año)	BIOETANOL(Gal/añ o)	EMISIONES CO ₂ BIOETANOL (t CO ₂ /Año)
37.607,66	33.846,89	3.760,77	22,26

Fuente: ITAÚ COLOMBIA 2025.

3.1.2. Emisiones totales de CO₂ asociadas a la biomasa

En total de ITAÚ COLOMBIA emite 1,72 tCO₂/año como producto de la combustión de biomasa en fuentes fijas y móviles asociada al consumo de gasolina comercial y Diésel es sus fuentes directas. Estas Emisiones se reportan por separado considerando los lineamientos metodológicos de GHG Protocol Corporate Standard Corporate Standard.

En cuanto a sus fuentes indirectas, ITAÚ COLOMBIA, emite 26,80 t CO₂/año debido a la combustión de biomasa en sus combustibles fósiles asociado a sus fuentes de transporte de valores y transporte en

taxi de viajes de negocio. Estas Emisiones se presentan por separado de acuerdo con los lineamientos metodológicos establecidos en el GHG Protocol Corporate Standard Corporate Standard.

3.2. Alcance 1 - Emisiones Directas

Las Emisiones de Alcance 1 corresponden a Emisiones directamente generadas por la organización dentro de los límites señalados para el presente informe. El total de Emisiones de Alcance 1 es de 503,49 t CO₂e, con un rango de incertidumbre de +/- 61,00%, que de acuerdo con la orientación de GHG Protocol Corporate Standard sobre evaluación de incertidumbre⁷, se considera un nivel de precisión “pobre”. El resumen de los resultados para el Alcance 1 se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 9. Emisiones alcance 1

FUENTES	EMISIONES CO ₂ (Ton CO ₂ e/año)	EMISIONES CH ₄ (Ton CO ₂ e/año)	EMISIONES N ₂ O (Ton CO ₂ e/año)	EMISIONES Comp. Fluorados (Ton CO ₂ e/año)	EMISIONES SF ₆ (Ton CO ₂ e/año)	HUELLA CARBONO TOTAL (Ton CO ₂ e/año)	% DEL TOTAL	INCERTIDU MBRE %
Fuentes Móviles	19,85	0,02	0,03	0,00	0,00	19,90	0,39%	+/- 5,86%
Fuentes Fijas	3,52	0,00	0,00	480,07	0,00	483,58	9,59%	+/- 63,51%
Emisiones de Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	+/- 0,00%
SUBTOTAL	23,37	0,02	0,03	480,07	0,00	503,49	9,99%	+/- 61,00%

Fuente: Herramienta de cálculo Huella de Carbono ITAÚ COLOMBIA, 2025.

A continuación, se describe la forma en la que se realizó la identificación, recolección de información y se presentan los resultados asociados.

Identificación de fuentes

En la siguiente tabla se identifican las fuentes móviles y fijas de la organización que generan Emisiones directas de GEI:

Tabla 10 Identificación de Fuentes Alcance 1

FUENTE	DATOS DE ACTIVIDAD	GEI GENERADO
Vehículos	Consumo de Gasolina	CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O
	Consumo de Bioetanol	CH ₄ y N ₂ O
	Lubricantes	CO ₂
Plantas eléctricas de emergencia	Consumo de Diésel	CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O

⁷ GHG Protocol guidance on uncertainty assessment in GHG inventories and calculating statistical parameter uncertainty. Disponible en: <http://www.ghgprotocol.org/files/ghgp/tools/ghg-uncertainty.pdf>

FUENTE	DATOS DE ACTIVIDAD	GEI GENERADO
	Consumo de Biodiesel	CH ₄ y N ₂ O
	Lubricantes	CO ₂
Aires acondicionados	Consumo de refrigerantes R-22 y R-410A	Compuestos Fluorados
Extintores	Consumo de CO ₂	CO ₂
	Extintores R-123 / HCFC-123	Compuestos Fluorados

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

Recolección de información

Para obtener datos coherentes con los lineamientos metodológicos usados para el cálculo, el proceso de recolección de información siguió los lineamientos descritos a continuación:

Uso de combustibles en Fuentes móviles (gasolina):

En el caso del consumo de combustibles fósiles en sus fuentes móviles la organización adquiere el dato por medio del registro del consumo nominal de todos los vehículos que hacen parte de su límite organizacional. Este valor se divide en sus fracciones de fósil y biogénica empleando para ello los porcentajes definidos por UPME. Esta información es usada directamente para el reporte de Emisiones de GEI. En este caso se emplean factores del FECOC 2015 e IPCC 2006 para el cálculo de Emisiones de GEI.

Uso de combustibles en Fuentes Fijas (Diésel):

En el caso del consumo de Diésel en sus fuentes fijas la organización adquiere el dato por medio del registro del consumo nominal de su planta eléctrica de emergencia. Este valor se divide en sus fracciones de fósil y biogénica empleando para ello los porcentajes definidos por UPME. Esta información es usada directamente para el reporte de Emisiones de GEI. En este caso se emplean factores del FECOC 2015 e IPCC 2006 para el cálculo de Emisiones de GEI.

Lubricantes fuentes móviles y fijas

En cuanto a lubricantes este dato es suministrado por el área encargada de acuerdo la cantidad de aceite que se requiere para cada cambio en cuanto a los vehículos de la organización y en los mantenimientos de las plantas eléctricas de emergencia, también llevan un registro mensual de los galones utilizados respectivamente con el cual se realiza una sumatoria y así obtener el dato anual. En este caso se utilizan factores de emisión de IPCC 2006 para el cálculo de Emisiones de GEI.

Gases refrigerantes fuentes fijas (R22 y R410A)

Se identificaron los refrigerantes utilizados en los equipos de aire acondicionado (R22 y R410A), y la organización dispone de un listado detallado de dichos equipos. Las recargas de refrigerante de cada equipo se obtuvieron a partir de las facturas de mantenimiento proporcionadas por los proveedores. Para el cálculo de Emisiones, se emplearon los Potenciales de Calentamiento Global (PCG) del GWP-AR6-IPCC.

Extintores

La organización lleva el registro de sus extintores por medio de las facturas que se realizan por las recargas de estos mismos, de acuerdo con lo anterior se toman los kilogramos reportados en el año evaluado y se identifican los tipos de extintores con los que cuenta la organización (CO₂ y Solkaflam). En este caso se utilizan factores de emisión de GWP-AR6-IPCC para el cálculo de Emisiones de GEI.

Resultados

Con el fin de obtener resultados que minimicen la incertidumbre, y proporcionen resultados exactos, coherentes y reproducibles, se realiza el cálculo de las Emisiones empleando la metodología que relaciona datos de la actividad con factores de emisión (véase Metodología y Factores de Emisión Utilizados). La fórmula general usada para el cálculo de las Emisiones directas de las fuentes fijas y móviles es:

$$\text{Emisiones CO}_2\text{e} = \text{Carga ambiental} \times \text{Factor de emisión} \times \text{Potencial de calentamiento global}$$

Luego de la identificación y recolección de información, se realizó el cálculo de las Emisiones GEI asociadas a las fuentes de ITAÚ COLOMBIA, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 11 Emisiones Alcance 1

ALCANCE 1					
FUENTE DE EMISIÓN DE GEI	DATOS DE CONSUMO	CONSUMO		HUELLA DE CARBONO (t CO ₂ e)	INCERTIDUMBRE DE LA FUENTE
		UNIDAD	CANTIDAD		
Vehículos	Gasolina Motor (sin mezcla bioetanol)	Gal	2.252,25	19,87	+/- 5,9%
	Bioetanol Anhidro	Gal	250,25	0,014	+/- 118,1%
	Aceites lubricantes	gal	9,00	0,016	+/- 53,9%

ALCANCE 1					
FUENTE DE EMISIÓN DE GEI	DATOS DE CONSUMO	CONSUMO		HUELLA DE CARBONO (t CO ₂ e)	INCERTIDUMBRE DE LA FUENTE
		UNIDAD	CANTIDAD		
Planta de emergencias	Diésel o ACPM (sin mezcla biodiesel)	Gal	313,65	3,20	+/- 20,0%
	Biodiesel palma	Gal	34,85	0,00008	+/- 75,2%
	Aceites lubricantes	gal	72,00	0,128	+/- 53,9%
Sistemas refrigerantes	HCFC-22 / R-22	kg	13,47	26,40	+/- 70,7%
	HFC-410a / R-410A	kg	192,01	433,07	+/- 70,7%
Extintores	CO ₂	Kg	190,91	0,19	+/- 70,7%
	Extintores R-123 / HCFC-123	Kg	227,80	20,59	+/- 70,7%
SUBTOTAL ALCANCE 1				503,49	61,00%

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

El resultado total de las Emisiones para las fuentes de alcance 1, es de 503,49 t CO₂e/año; con una incertidumbre de 61,00%, que de acuerdo con la orientación de GHG Protocol Corporate Standard sobre evaluación de incertidumbre⁸, se considera un nivel de precisión “pobre” y se debe principalmente a las recargas de refrigerantes en sus equipos de aires acondicionados y no es fácilmente gestionable por parte de la entidad.

3.3. Alcance 2 - Emisiones Indirectas

Las Emisiones de Alcance 2 corresponden a Emisiones indirectas asociadas a la energía eléctrica consumida por la organización dentro de los límites señalados para el presente informe.

En la siguiente tabla se identifican las principales fuentes de la organización que generan Emisiones indirectas de GEI de alcance 2:

Tabla 12 Equipos asociados al consumo de energía

FUENTE	CARGA AMBIENTAL	GEI GENERADO
Equipos de cómputo y oficina	Energía eléctrica adquirida	CO ₂ e
Aires Acondicionados		
Sistemas de iluminación		
Sistemas de monitoreo		
Otras fuentes		

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

⁸ GHG Protocol guidance on uncertainty assessment in GHG inventories and calculating statistical parameter uncertainty. Disponible en: <http://www.ghgprotocol.org/files/ghgp/tools/ghg-uncertainty.pdf>

Recolección de información

Para el proceso de recolección de información relacionada con la energía eléctrica adquirida, y para obtener datos coherentes con los lineamientos metodológicos usados para el cálculo; se revisó la información de las facturas eléctricas y recobros administrativos de todas las sedes (oficinas, contrato comodato y PAB) incluidas dentro del alcance organizacional del presente informe. En este caso se utilizan el factor de emisión de XM 2025 para el cálculo de Emisiones de GEI.

Resultados

Con el fin de obtener resultados que minimicen la incertidumbre, y proporcionen cifras exactas, coherentes y reproducibles, se realiza el cálculo de las Emisiones empleando la metodología que relaciona datos de la actividad con factores de emisión (véase Metodología y Factores de Emisión Utilizados). La fórmula general usada para el cálculo de las Emisiones indirectas de Alcance 2 es:

$$\text{Emisiones CO}_2\text{e} = \text{Carga ambiental} \times \text{Factor de emisión} \times \text{Potencial de calentamiento global}$$

Luego de la identificación y recolección de información, se realizó el cálculo de las Emisiones GEI asociadas al alcance 2 de la organización obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 13 Emisiones de alcance 2

ALCANCE 2					
CONSUMO	FACTOR DE EMISIÓN USADO	CONSUMO		HUELLA DE CARBONO (t CO ₂ e)	INCERTIDUMBRE DE LA FUENTE
		UNIDAD	CANTIDAD		
Emisiones Alcance 2 Enfoque Basado en Ubicación	Energía eléctrica adquirida (Factor emisión XM 2025)	kWh	2.382.910,31	231,19	+/- 11,57%

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

Las Emisiones totales de Alcance 2 son de 231,19 ton CO₂e/año, calculadas a partir del factor de emisión determinado por Fundación Natura, el cual se basa en la información oficial publicada por XM⁹ para el año 2025. La incertidumbre asociada a este cálculo es de +/- 11,57%, lo que, según la orientación del

⁹ Disponible en: <https://www.xm.com.co/noticias/8688-resultado-preliminar-del-calculo-de-factor-de-EMISIÓN-del-sistema-interconectado>

GHG Protocol Corporate Standard sobre evaluación de incertidumbre, se considera un nivel de precisión “aceptable”.

Al momento de la elaboración del informe, el consumo de energía eléctrica del periodo reportado no cuenta con respaldo mediante Certificados de Energía Renovable (RECs). Aunque el ITAÚ COLOMBIA tiene la intención de utilizar este mecanismo, a la fecha no se ha implementado, por lo que las Emisiones de Alcance 2 se presentan sin dicho respaldo.

3.4. Alcance 3 - Emisiones Indirectas

Las Emisiones de Alcance 3 corresponden a Emisiones indirectas generadas en la cadena de valor de la organización. El total de Emisiones de Alcance 3 es de 4.306,84 t CO₂e, con un rango de incertidumbre de +/- 8,46%, que de acuerdo con la orientación de GHG Protocol Corporate Standard sobre evaluación de incertidumbre¹⁰, se considera un nivel de precisión “buena”. El resumen de los resultados para el Alcance 3 se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 14 Emisiones de Alcance 3

FUENTES	EMISIONES CO ₂ (Ton CO ₂ e/año)	EMISIONES CH ₄ (Ton CO ₂ e/año)	EMISIONES N ₂ O (Ton CO ₂ e/año)	EMISIONES Comp. Fluorados (Ton CO ₂ e/año)	EMISIONES SF ₆ (Ton CO ₂ e/año)	HUELLA CARBONO TOTAL (Ton CO ₂ e/año)	% DEL TOTAL	INCERTIDU MBRE %
Bienes y servicios adquiridos	155,18	0,00	0,00	0,00	0,00	155,18	3,08%	+/- 11,98%
Combustible y energía fabricación	6,55	0,00	0,00	0,00	0,00	6,55	0,13%	+/- 40,81%
Transporte aguas arriba	352,59	0,28	0,52	0,00	0,00	353,39	7,01%	+/- 14,99%
Residuos de la operación	14,16	0,00	0,00	0,00	0,00	14,16	0,28%	+/- 40,42%
Viajes de negocio	958,51	0,01	0,01	0,00	0,00	958,53	19,01%	+/- 35,09%
Transporte de colaboradores	894,23	0,00	0,00	0,00	0,00	894,23	17,74%	+/- 4,85%
Transporte de Clientes	1.924,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1.924,48	38,17%	+/- 6,29%
Uso de productos	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,32	0,01%	+/- 15,90%
Residuos de productos	0,0023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0023	0,00%	+/- 35,39%
SUBTOTAL	4.306,02	0,28	0,53	0,00	0,00	4.306,84	85,43%	+/- 8,46%

¹⁰ GHG Protocol guidance on uncertainty assessment in GHG inventories and calculating statistical parameter uncertainty. Disponible en: <https://ghgprotocol.org/sites/default/files/ghg-uncertainty.pdf>

Fuente: Herramienta de cálculo Huella de Carbono ITAÚ COLOMBIA, 2025.

A continuación, se describe la forma en la que se realizó la identificación, recolección de información y se presentan los resultados asociados.

Identificación de fuentes

En la siguiente tabla se identifican las fuentes de la organización que generan otras Emisiones indirectas de GEI:

Tabla 15. Identificación de Fuentes Alcance 3

FUENTE	DATOS DE ACTIVIDAD	GEI GENERADO
Insumos oficina	papel	CO ₂
	Agua potable	CO ₂
	Agua residual	CO ₂
	Policloruro de vinilo - PVC - DEFRA	CO ₂
Servicio de datacenter externo	Energía eléctrica data center	CO ₂
Cajeros	Consumo de energía cajeros (isla/satélite y terceros)	CO ₂
Combustibles (WTT)	Cantidad producida	CO ₂
Transporte de valores y Courier/valija	Combustibles consumidos (Diésel y gasolina)	CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O
Manejo de residuos	Relleno sanitario	CO ₂
	Compostaje	CO ₂
	Reciclajes	CO ₂
Viajes de negocio	Kilómetros recorridos (nacional e internacional)	CO ₂
Viajes taxi	Combustible consumido	CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O
Transportes colaboradores	Kilómetros recorridos	CO ₂
Teletrabajo	Energía eléctrica	CO ₂
Transporte de clientes	Kilómetros recorridos	CO ₂
Página web o aplicación	energía eléctrica adquirida	CO ₂
Plásticos a Relleno sanitario	Cantidad generada	CO ₂

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

Recolección de información

Para obtener datos coherentes con los lineamientos metodológicos usados para el cálculo, el proceso de recolección de información siguió los lineamientos descritos a continuación:

Papel:

Para los consumos de papel, se reciben los datos de la cantidad del tipo de papel utilizado en ITAÚ COLOMBIA en donde por medio de la cantidad de hojas, el gramaje y el área (altura por ancho) se determina el peso asociado. Los datos son registrados en la herramienta de cálculo. En este caso se usan factores de emisión de DEFRA 2025¹¹.

Agua potable:

Para el consumo de agua, se utilizaron los datos mensuales obtenidos a partir de las facturas emitidas por la empresa de acueducto correspondientes a las sedes incluidas dentro de los límites organizacionales. Esta información fue registrada y procesada en la herramienta de cálculo. En aquellos casos en los que los datos del mes de diciembre no se encontraban disponibles, se estimó el consumo a partir del promedio anual de la sede, con el fin de completar el periodo de reporte. En este caso se utilizan factores de emisión de DEFRA 2025¹² para el cálculo de Emisiones de GEI.

Agua residual:

Para el cálculo de aguas residuales, se asumió que el volumen vertido equivale al consumo de agua registrado en las facturas de la organización. Se consideró que esta agua recibe tratamiento por parte de terceros antes de su reingreso a los sistemas hídricos, por lo que se contabilizan las Emisiones asociadas a ese tratamiento indirecto. Los datos fueron registrados en la herramienta de cálculo a partir del valor de consumo con un coeficiente de retorno del 100% para ser conservadores, y por el tipo de uso dado al agua en la organización (asociado principalmente al uso de baños y aseo). En este caso se utilizan factores de emisión de DEFRA 2025¹³ para el cálculo de Emisiones de GEI.

Policloruro de vinilo - PVC (tarjetas bancarias)

La organización registra la cantidad de tarjetas bancarias emitidas (débito y crédito) durante el año 2025 y estima la masa total asociada multiplicando dicho número por el peso individual de cada tarjeta. Para este cálculo se utiliza un valor de 0,005 kg por tarjeta, consistente con el empleado en años anteriores. El resultado obtenido se incorpora posteriormente en la herramienta de cálculo, utilizando los factores de emisión de DEFRA 2025¹⁴ para estimar las Emisiones de GEI.

¹¹ Disponible en: DEFRA, 2025. Material use - Paper and board: paper - Primary material production (Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>)

¹² Disponible en: DEFRA, 2025. Water Supply (Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>)

¹³ Disponible en: DEFRA, 2025. Water Supply (Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>)

¹⁴ Disponible en: DEFRA, 2025. Water Supply (Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>)

Energía eléctrica adquirida (datacenter externo)

ITAÚ COLOMBIA solicita a sus proveedores la información relacionada con el consumo de energía eléctrica de los datacenters. Con base en esta información, se registra la potencia total reportada para los datacenters de Fontibón y Tocancipá, la cual se multiplica por 24 horas y por la cantidad de días de cada mes con el fin de estimar el consumo mensual total de energía eléctrica en kWh. Los valores obtenidos son posteriormente incorporados en la herramienta de cálculo, utilizando el factor de emisión de XM 2025. Es importante mencionar que se ha realizado un cambio de proveedor tecnológico del servicio desde el mes de marzo de 2025; sin embargo, no se cuenta con la información disponible para este proveedor por lo que solo se reportan los consumos del proveedor anterior en el presente inventario. Adicionalmente, no se contempla el consumo de energía asociado a AWS dado que el proceso de migración se encuentra en curso.

Energía eléctrica adquirida (Cajeros isla o satélite y cajeros de terceros)

ITAÚ COLOMBIA solicitó a sus proveedores información relacionada con los cajeros automáticos tipo isla o satélite, incluyendo su cantidad y potencia de operación. Con base en esta información, el consumo de energía eléctrica se estimó multiplicando la potencia de los cajeros por el tiempo de uso, considerando las horas de operación y el periodo de análisis, con el fin de obtener el consumo total en kWh.

El consumo energético se estimó a partir del número de transacciones realizadas durante el año, multiplicado por la potencia unitaria de un cajero (120 W) y por un tiempo promedio por transacción de 2 minutos, valores consistentes con los utilizados en años anteriores. Los resultados obtenidos fueron posteriormente incorporados en la herramienta de cálculo. Toda la información recopilada se ingresó en la herramienta de cálculo, utilizando el factor de emisión de XM 2025.

Diesel y gasolina (Producción WTT)

ITAÚ COLOMBIA identifica los consumos de gasolina y diésel durante el período de evaluación, calculando las Emisiones bajo un enfoque "Well-to-Tank" (WTT), o "del pozo al tanque". Este enfoque evalúa el impacto ambiental asociado con la extracción, procesamiento y distribución del combustible hasta su almacenamiento o uso. Para el cálculo de Emisiones, se emplea el factor de emisión de DEFRA 2025.¹⁵

¹⁵ Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>

Transporte de valores y Courier/valija (combustibles)

ITAÚ COLOMBIA mantiene el registro de los consumos de combustibles (gasolina y diésel) asociados a los vehículos utilizados para el transporte de valores y los servicios de courier/valija, con base en la información reportada por las empresas proveedoras del servicio. Para la estimación del consumo atribuible a combustibles fósiles, se aplicó una fracción porcentual de combustible fósil sobre el consumo total reportado por cada proveedor.

En el caso de Transbank, se utilizó una fracción del 3% sobre el total del combustible reportado, de acuerdo con la información suministrada por el proveedor. Para Brinks, dado que únicamente se contó con el valor pagado por el servicio en pesos, dicho valor fue convertido a galones de combustible a partir de la relación promedio entre galones consumidos y valor pagado obtenida de los datos reportados por Transbank, aplicando el mismo procedimiento utilizado en años anteriores. Los valores resultantes fueron posteriormente incorporados en la herramienta de cálculo. Para el cálculo de Emisiones, se emplea el factor de emisión de FECOC 2015 e IPCC 2006.

Gestión de residuos

ITAÚ COLOMBIA registra la cantidad de residuos generados durante el año de estudio, clasificándolos según su origen. Los datos se obtienen de dos formas:

- En algunas sedes (descritas detalladamente en el soporte asociado), se realiza el pesaje de las bolsas generadas de cada tipo de residuo contabilizado y se deja registrado el valor en la matriz que agrega los valores mensuales y anuales.
- En otras sedes se contabiliza la cantidad de bolsas producidas y se obtienen los valores totales de peso en kilogramos de los diferentes tipos de residuos contabilizados, calculándolo en función de la cantidad de bolsas generadas y el peso promedio de una bolsa.

En la cuantificación no se incorporan los residuos peligrosos generados que no son significativos por el tipo de actividad realizada en la organización; se incluyen los no aprovechables llevados a relleno sanitario, los orgánicos compostables y los residuos aprovechables mediante reciclaje. Para estimar las Emisiones asociadas, se utiliza el factor de emisión de DEFRA 2025.¹⁶

Viajes negocio aéreos

¹⁶ Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>

ITAÚ COLOMBIA lleva el registro de los viajes de negocio realizados identificando el trayecto realizado y los kilómetros recorridos correspondientes a cada uno. Además, se clasifican cada vuelo a nivel nacional e internacional. Estos valores son empleados para el cálculo de Emisiones de GEI en este caso se utiliza el factor de Emisiones de DEFRA 2025 ¹⁷.

Transporte contratado para clientes (Taxi)

ITAÚ COLOMBIA registra los kilómetros recorridos en los viajes de negocio terrestres realizados en taxi, con base en la información proporcionada por la empresa encargada del servicio de transporte. Para estimar el consumo de combustible, los kilómetros reportados se convierten a galones de gasolina utilizando un rendimiento vehicular de 50 km/galón aplicable a taxis de gasolina en Colombia¹⁸. Los resultados obtenidos se incorporan en la herramienta de cálculo. Para el cálculo de Emisiones, se aplican los factores de emisión de FECOC 2015 y las directrices del IPCC 2006.

Transporte de colaboradores:

ITAÚ COLOMBIA estimó las Emisiones asociadas al transporte de colaboradores a partir de una encuesta de movilidad aplicada en diciembre de 2024, en la cual los empleados reportaron el medio de transporte predominante utilizado para sus desplazamientos laborales y el rango de distancia recorrida. Para cada rango de distancia se asignó un valor representativo en kilómetros, con el fin de estimar los recorridos anuales por tipo de transporte.

Los resultados de la encuesta, que contó con la participación de 881 colaboradores, fueron extrapolados al total de la población laboral del año 2025, correspondiente a 1.855 trabajadores, ponderando la información con base en este universo y considerando 245 días laborales como referencia anual. En los casos en que los colaboradores se desplazan en bicicleta, bicicleta eléctrica o a pie, dichos desplazamientos fueron considerados de manera conjunta, al no generar consumo directo de combustibles fósiles. Asimismo, para cada colaborador se consideró únicamente el medio de transporte predominante.

Para la cuantificación de las Emisiones se emplearon los factores de emisión de DEFRA 2025, aplicables a cada medio de transporte considerado.

Teletrabajo:

¹⁷ Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>

¹⁸ Disponible en tabla 4 de: https://docs.upme.gov.co/DemandayEficiencia/Documents/Balance_energia_util/BEU-Transporte.pdf

ITAÚ COLOMBIA estimó el consumo de energía eléctrica asociado a la modalidad de teletrabajo a partir de la identificación de los colaboradores que participan en cada modelo de teletrabajo, diferenciando entre aquellos clasificados como L2 (gerentes), que realizan un día de teletrabajo por semana, y los colaboradores no L2 (diferente a gerentes), que realizan tres días de teletrabajo por semana.

Con base en esta clasificación, se determinó el número total de días de teletrabajo durante el año, considerando 48 semanas laborales, valor consistente con el utilizado en años anteriores, el cual contempla periodos de vacaciones, fines de año y Semana Santa.

Para la estimación del consumo energético, se asumió el uso de un computador con una potencia representativa de 200 W, operando durante 8 horas diarias. El consumo total de energía eléctrica se calculó a partir del número de días de teletrabajo estimados, convirtiendo los valores a kWh, y las Emisiones asociadas fueron cuantificadas utilizando el factor de emisión de XM correspondiente al año 2025.

Transporte de Clientes:

ITAÚ COLOMBIA estimó las Emisiones asociadas al transporte de clientes a partir del número de visitas presenciales registradas durante el año 2025 y de la información obtenida en una encuesta de movilidad aplicada a clientes entre septiembre y noviembre de 2025. Dicha encuesta permitió identificar los medios de transporte utilizados y los rangos de distancia recorrida en los desplazamientos hacia las sedes de la organización.

Con base en esta información, se estimaron los kilómetros recorridos por tipo de transporte combinando el volumen de visitas presenciales con las proporciones promedio de uso de cada medio de transporte y los rangos de distancia reportados por los clientes. Para efectos del cálculo, a cada rango de distancia se le asignó un valor representativo en kilómetros, permitiendo así estimar los recorridos totales asociados a cada medio de transporte.

Los medios de transporte considerados en el análisis fueron automóvil particular sin compartir o taxi, motocicleta, transporte público, bicicleta o patineta eléctrica, y desplazamientos a pie. Los valores de distancia asignados a los rangos definidos en la encuesta fueron 2,5 km para distancias menores a 5 km, 7,5 km para el rango de 5 a 10 km, 15 km para 11 a 20 km, 25 km para 21 a 30 km, 35 km para 31 a 50 km, y 75 km para distancias entre 51 y 100 km. Los resultados obtenidos fueron posteriormente incorporados en la herramienta de cálculo para la cuantificación de las Emisiones correspondientes. Para calcular las Emisiones, se emplean los factores de emisión de DEFRA 2025.

Página web y aplicación (energía eléctrica adquirida):

ITAÚ COLOMBIA lleva el registro del tiempo promedio empleado en las transacciones digitales realizadas a través de la aplicación móvil y de la página web. Para estimar el consumo de energía eléctrica asociado, se combina la cantidad de transacciones realizadas con el tiempo promedio por transacción registrado mensualmente y la potencia representativa del equipo utilizado, con el fin de obtener el consumo total en kWh.

En el caso de la aplicación móvil, se considera una potencia de 5 W, representativa del uso de un teléfono móvil, valor consistente con el utilizado en años anteriores. Para las transacciones realizadas a través de la página web, se utiliza una potencia de 200 W, correspondiente al uso de un computador, también consistente con años previos. Los resultados obtenidos se incorporan posteriormente en la herramienta de cálculo. En este caso se utiliza el factor de emisión de calculado por fundación natura utilizando los datos de XM 2025.

Disposición final (tarjetas bancarias):

ITAÚ COLOMBIA identifica las Emisiones generadas por la disposición final de la cantidad de tarjetas bancaria emitidas en el año 2025. En este caso se utiliza el factor de emisión de DEFRA 2025¹⁹.

Resultados

Con el fin de obtener resultados que minimicen la incertidumbre, y proporcionen resultados exactos, coherentes y reproducibles, se realiza el cálculo de las Emisiones empleando la metodología que relaciona datos de la actividad con factores de emisión (véase Numeral 6. Metodología y Factores de Emisión Utilizados). La fórmula general usada para el cálculo de las Emisiones de otras fuentes indirectas es:

$$\text{Emisiones CO}_2\text{e} = \text{Carga ambiental} \times \text{Factor de emisión} \times \text{Potencial de calentamiento global}$$

Luego de la identificación y recolección de información, se realizó el cálculo de las Emisiones GEI asociadas a otras fuentes indirectas de ITAÚ COLOMBIA obteniendo los siguientes resultados:

¹⁹ Disponible en: DEFRA, 2025. Waste disposal - Commercial and industrial waste - Landfill (Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>)

Tabla 16. Emisiones Alcance 3

FUENTE DE EMISIÓN DE GEI	DATOS DE CONSUMO	ALCANCE 3		HUELLA DE CARBONO (t CO ₂ e)	INCERTIDUMBRE DE LA FUENTE
		UNIDAD	CANTIDAD		
Papel	Cantidad consumida	kg	13.397,92	18,02	+/- 70,7%
Agua	Agua potable	m ³	11.513,03	2,20	+/- 24,0%
	Agua residual	m ³	11.513,03	1,97	+/- 24,0%
Policloruro de vinilo - PVC - DEFRA	cantidad	kg	251,97	0,74	+/- 53,4%
Servicio de datacenter externo	Energía eléctrica adquirida	KWh	1.353.887,00	131,35	+/- 10,3%
Energía cajeros (terceros, isla o satélite)	Energía eléctrica adquirida	KWh	9.214,57	0,89	+/- 11,1%
Producciones combustibles	Diesel (Producción WTT)	kg	313,65	0,7409	+/- 70,7%
	Biodiesel (Producción WTT)	kg	34,85	0,05211	+/- 70,7%
	Gasolina (Producción WTT)	kg	2.252,25	5,17	+/- 50,3%
	Bioetanol (Producción WTT)	kg	250,25	0,58	+/- 50,3%
Transporte valores, Courier y valija	Diésel o ACPM (sin mezcla biodiesel)	Gal	5.932,21	60,52	+/- 10,5%
	Biodiesel palma	Gal	659,13	0,007	+/- 14,6%
	Gasolina Motor (sin mezcla bioetanol)	Gal	33.165,63	292,66	+/- 18,0%
	Bioetanol Anhidro	Gal	3.685,07	0,210	+/- 119,2%
Manejo de residuos	Relleno sanitario	kg húm.	26.340,71	13,71	+/- 41,7%
	Compostaje	kg húm.	33.696,64	0,30	+/- 41,7%
	Reciclaje	kg húm.	30.965,03	0,15	+/- 41,7%
Viajes de negocio (aéreo)	Internacional >3700 km	km	4.352.684,00	805,03	+/- 41,5%
	Nacional < 3700 km	km	978.520,00	147,48	+/- 28,0%
Viajes negocio (taxi)	Gasolina Motor (sin mezcla bioetanol)	Gal	681,26	6,01	+/- 18,0%
	Bioetanol Anhidro	Gal	75,70	0,004	+/- 119,2%
Transporte colaboradores	Automóvil o taxi	km	2.716.816,93	573,90	+/- 7,1%
	Bicicleta o a pie	km	719.452,13	0,00	+/- 0,0%
	Motocicleta	km	1.155.665,92	165,53	+/- 7,1%
	Scooter electrico	km	189.716,25	0,37	+/- 7,1%
	Transporte público	km	3.570.540,07	122,54	+/- 7,1%
Teletrabajo	Electricidad teletrabajo	KWh	328.704,00	31,89	+/- 14,1%
Transporte clientes	Automóvil o taxi	km	8.062.900,95	1.703,21	+/- 7,1%
	Bicicleta o a pie	km	3.386.635,14	0,00	+/- 0,0%

ALCANCE 3					
FUENTE DE EMISIÓN DE GEI	DATOS DE CONSUMO	CONSUMO		HUELLA DE CARBONO (t CO ₂ e)	INCERTIDUMBRE DE LA FUENTE
		UNIDAD	CANTIDAD		
	Motocicleta	km	1.062.048,78	152,12	+/- 7,1%
	Scooter eléctrico	km	276.349,43	0,54	+/- 7,1%
	Transporte público	km	1.999.469,39	68,62	+/- 7,1%
Acceso por página web o aplicación	Energía eléctrica adquirida (celular)	KWh	839,39	0,081	+/- 43,9%
	Energía eléctrica adquirida (computador)	KWh	2.499,52	0,242	+/- 15,3%
Disposición final de tarjetas	Plásticos a Relleno sanitario	kg húmedo	251,97	0,0023	+/- 35,4%
SUBTOTAL ALCANCE 3				4.306,84	+/- 8,46%

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

El resultado total de las Emisiones para las fuentes de alcance 3, es de 4.306,84 t CO₂e/año; con una incertidumbre de +/- 8,46%, que de acuerdo con la orientación de GHG Protocol Corporate Standard sobre evaluación de incertidumbre²⁰, se considera un nivel de precisión “buena”.

3.5. Emisiones discriminadas por GEI

Según los requerimientos metodológicos del GHG Protocol Corporate Standard, es necesario cuantificar la cantidad de Emisiones directas (Alcance 1) asociada a cada GEI por separado en t CO₂e.

A continuación, se relacionan los valores obtenidos para el inventario de ITAÚ COLOMBIA - 2025:

Tabla 17 Emisiones Directas (Alcance 1) Discriminadas por GEI

GAS EFECTO INVERNADERO	CANTIDAD (ton/año)	CANTIDAD (t CO ₂ e/año)	% DEL ALCANCE 1
CO ₂	23,37	23,37	4,64%
CH ₄	0,00	0,02	0,00%
N ₂ O	0,00	0,03	0,01%
Compuestos Fluorados	No aplica	480,07	95,35%
SF ₆	0,00	0,00	0,00%
Total Alcance 1	No aplica	503,49	100,00%

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

²⁰ GHG Protocol guidance on uncertainty assessment in GHG inventories and calculating statistical parameter uncertainty. Disponible en: <https://ghgprotocol.org/sites/default/files/ghg-uncertainty.pdf>

Como se observa Los compuestos fluorados con un 95,35% de las Emisiones de Alcance 1, es el GEI que más representatividad tienen sobre el total de Emisiones generado en la organización, lo que se explica por las fugas de gases refrigerantes en sus equipos de fuentes fijas.

También se relacionan a continuación los valores obtenidos para cada GEI en el total de Emisiones directas e indirectas (Alcance 1, 2 y 3 en el GHG Protocol Corporate Standard Corporate Standard) del inventario de ITAÚ COLOMBIA:

Tabla 18 Emisiones Discriminadas por GEI (directas e indirectas)

GAS EFECTO INVERNADERO	CANTIDAD (ton/año)	CANTIDAD (t CO ₂ e/año)	% DEL TOTAL
CO ₂	4.560,58	4.560,58	90,46%
CH ₄	0,01	0,30	0,006%
N ₂ O	0,00	0,57	0,011%
Compuestos Fluorados	No aplica	480,07	9,52%
SF ₆	0,00	0,00	0,00%
TOTAL EMISIONES	No aplica	5.041,51	100,00%

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

Como se observa en el inventario total, el GEI con mayor relevancia para la organización es el CO₂ con un 90,46%, seguido los compuestos fluorados con un 9,52%, los N₂O con un 0,011% y el CH₄ con un 0,006%. ITAÚ COLOMBIA no presenta GEI diferentes a los mencionados anteriormente.

3.6. Emisiones de HCFCs

Como parte de las Emisiones de GEI de la organización, se generaron 26,40 tonCO₂e/año como resultado de la fuga de 13,47 kg de R-22 (HCFC-22) en sus sistemas de aire acondicionado fijos que continúan usando este tipo de gas, que es considerado un gas de efecto invernadero, pero también un gas que tiene afectaciones en la capa de ozono; y 20,59 tonCO₂e/año como resultado de la recarga de los extintores Solkaflam, que usaron 227,8 kg de R-123 (HCFC-123) el cual también es considerado un gas de efecto invernadero y que tiene afectaciones en la capa de ozono.

Considerando los lineamientos de ICONTEC al respecto, los dos valores se suman en el inventario de GEI de Alcance 1 de la organización, para un total de 47,0 tonCO₂e/año como resultado del uso de HCFCs que son sustancias controladas por el Protocolo de Montreal (gases No Kyoto).

La organización ya ha emprendido acciones para retirar este tipo de gas de sus sistemas hasta dejar de usarlo completamente.

3.7. Exclusiones y aclaraciones

- En el cálculo de Emisiones de gases de efecto invernadero, no se incluyeron las Emisiones asociadas al consumo de gas natural en la cafetería de la calle 12 y la calle 100, ni las Emisiones derivadas del uso de refrigerantes en fuentes móviles. La exclusión de estos datos se debe a la falta de información suficiente para realizar una estimación precisa y a su baja significancia en el resultado final.
- No se incluyeron en el cálculo de Emisiones de Alcance 2 las siguientes sedes descritas en la tabla 15, debido a la falta de información sobre su consumo de energía y su baja significancia en el resultado final. Por esta razón, fueron excluidas del cálculo de Emisiones.

Tabla 19 Sedes Excluidas alcance 2

CIUDAD/MUNICIPIO	SUCURSAL	TIPO	DIRECCION
BOGOTÁ	Ext. Agencia Nacional de Hidrocarburos	C RECAUDO	Calle 26 No. 59-65
MEDELLIN	BANCA PRIVADA MEDELLÍN	SUCURSAL	Calle 7 No.39 - 215 Ofi 203
PALMIRA	Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) cc 5034	C RECAUDO	Kilómetro 17 recta Cali Palmira Centro Internacional

Fuente: ITAÚ COLOMBIA2025

4. RESULTADOS TOTALES DEL INVENTARIO

A continuación, se resumen los resultados generales obtenidos en el inventario de GEI de la organización para el año 2025.

Tabla 20 Resultados generales GEI

ALC.	FUENTES	EMISIÓN CO ₂ (Ton CO ₂ e/año)	EMISIÓN CH ₄ (Ton CO ₂ e/año)	EMISIÓN N ₂ O (Ton CO ₂ e/año)	EMISIÓN Comp. Fluorados (Ton CO ₂ e/año)	EMISIÓN SF ₆ (Ton CO ₂ e/año)	HUELLA CARBONO TOTAL (Ton CO ₂ e/año)	% DEL TOTAL	INCERT. %
1	Fuentes Móviles	19,85	0,02	0,03	0,00	0,00	19,90	0,39%	+/- 5,86%
	Fuentes Fijas	3,52	0,00	0,00	480,07	0,00	483,58	9,59%	+/- 63,51%
	Emisiones de Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	+/- 0,00%
	SUBTOTAL	23,37	0,02	0,03	480,07	0,00	503,49	9,99%	+/- 61,00%
2	Energía adquirida	231,19	0,00	0,00	0,00	0,00	231,19	4,59%	+/- 11,57%
	SUBTOTAL	231,19	0,00	0,00	0,00	0,00	231,19	4,59%	+/- 11,57%
3	Bienes y servicios adquiridos	155,18	0,00	0,00	0,00	0,00	155,18	3,08%	+/- 11,98%
	Combustible y energía fabricación	6,55	0,00	0,00	0,00	0,00	6,55	0,13%	+/- 40,81%
	Transporte aguas arriba	352,59	0,28	0,52	0,00	0,00	353,39	7,01%	+/- 14,99%
	Residuos de la operación	14,16	0,00	0,00	0,00	0,00	14,16	0,28%	+/- 40,42%
	Viajes de negocio	958,51	0,01	0,01	0,00	0,00	958,53	19,01%	+/- 35,09%
	Transporte de colaboradores	894,23	0,00	0,00	0,00	0,00	894,23	17,74%	+/- 4,85%
	Transporte de Clientes	1.924,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1.924,48	38,17%	+/- 6,29%
	Uso de productos	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,32	0,01%	+/- 15,90%
	Residuos de productos	0,0023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0023	0,00%	+/- 35,39%
SUBTOTAL	4.306,02	0,28	0,53	0,00	0,00	4.306,84	85,43%	+/- 8,46%	
TOTAL HCC METODO BASADO EN UBICACIÓN		4.560,58	0,30	0,57	480,07	0,00	5.041,51	100,00%	+/- 9,47%

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025

El resultado total de las Emisiones de la organización para el año 2025 fue de 5.041,51 t CO₂e; con una incertidumbre de +/- 9,47%, que de acuerdo con la orientación del GHG Protocol Corporate Standard

Corporate Standard sobre evaluación de incertidumbre²¹ se considera un inventario con una precisión “buena”. Las Emisiones Alcance I (Emisiones directas) corresponden al 9,99% del total (503,49 t CO₂e/año), las Emisiones de Alcance II (Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica) corresponden al 4,59% del total (231,19 tCO₂e/año) y las Emisiones de Alcance III (otras Emisiones indirectas) corresponden al 85,43% del total (4.306,84 t CO₂e/año).

Como se observa, la mayor contribución a la huella de carbono de la organización corresponde a las otras Emisiones indirectas (Alcance 3), principalmente aquellas asociadas al transporte de clientes y al transporte de colaboradores. En segundo lugar, se encuentran las Emisiones directas (Alcance 1), vinculadas principalmente a las fugas de gases refrigerantes y a otras fuentes propias de la operación. Finalmente, las Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica (Alcance 2) representan la menor contribución dentro del inventario evaluado.

Las Emisiones directas biogénicas de la organización provienen de las fracciones biogénicas de los combustibles consumidos, con un total de 1,72 ton CO₂e. Estas Emisiones se reportan por separado, cumpliendo con los requisitos establecidos por el GHG Protocol Corporate Standard.

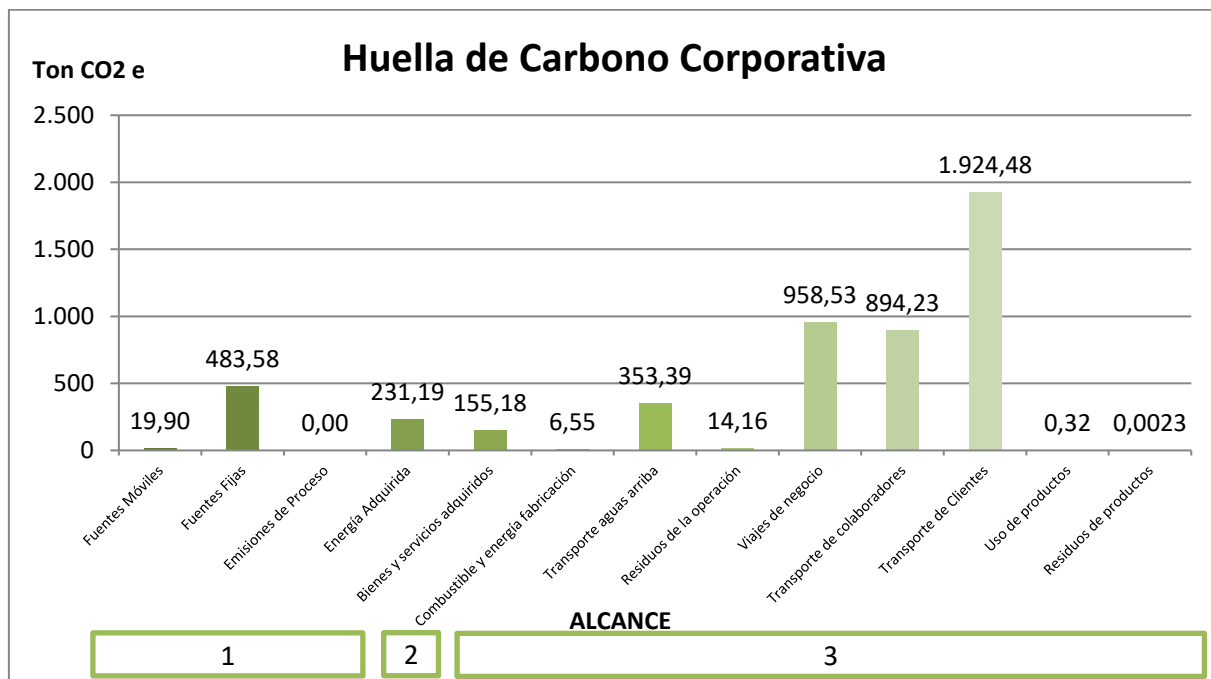


Gráfico 1 Distribución de la huella de carbono por fuentes. Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025

²¹ GHG Protocol guidance on uncertainty assessment in GHG inventories and calculating statistical parameter uncertainty. Disponible en: <https://ghgprotocol.org/sites/default/files/ghg-uncertainty.pdf>

En la distribución por alcances, el alcance 3 es el más representativo en el resultado final, ya que abarca las Emisiones generadas por el transporte de clientes y colaboradores con un 55,91% de representación de la huella total de la organización.

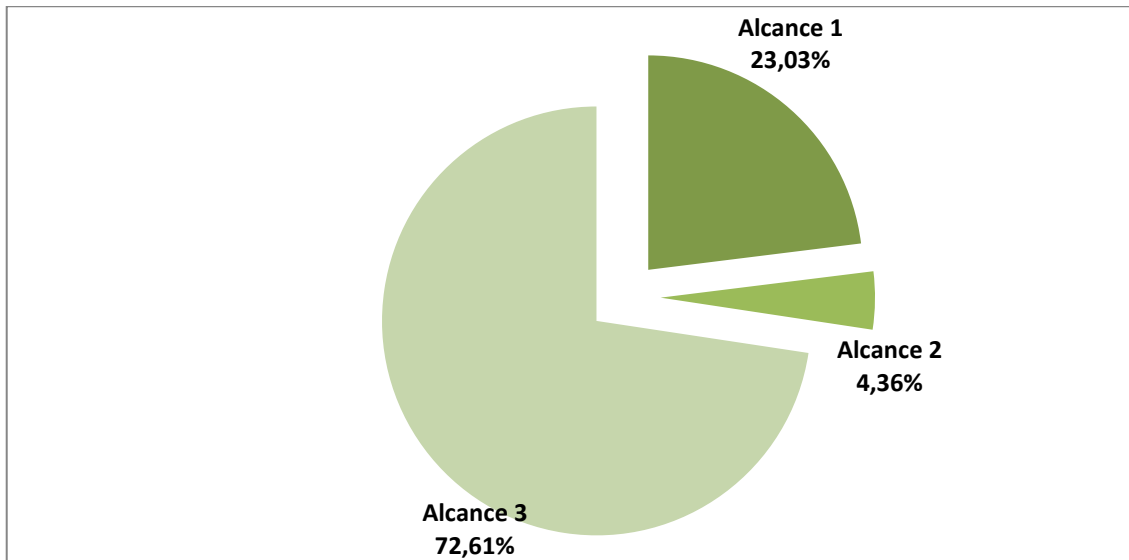


Gráfico 2 Distribución porcentual de la huella de carbono por alcances.
Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025.

5. CÁLCULO DE LA INCERTIDUMBRE DEL INVENTARIO

Como se menciona en el documento, la estimación de la incertidumbre del inventario se realizó atendiendo a los lineamientos metodológicos propuestos en el documento denominado “GHG Protocol Corporate Standard guidance on uncertainty assessment in GHG inventories and calculating statistical parameter uncertainty”, disponible en la página Web del GHG Protocol Corporate Standard²².

El cálculo de la incertidumbre total del inventario relaciona la incertidumbre de los datos de actividad (obtenida de forma estadística en los casos de los combustibles, electricidad y consumo de agua, y a través de los datos de juicio de expertos del IPCC en los demás casos) y la incertidumbre de los factores de emisión (obtenida de los datos oficiales de la UPME para el caso de los combustibles, y de los lineamientos IPCC en los demás casos).

Si bien la incertidumbre no es un parámetro de evaluación del inventario, si es un indicador indirecto de la calidad de la información usada para el mismo, razón por la cual, ITAÚ COLOMBIA puede mejorar la gestión de la información que puede controlar y reducir aún más su nivel de incertidumbre, aunque el mismo en el presente inventario se considera “aceptable” de nivel de precisión dentro del esquema metodológico empleado.

²² GHG Protocol guidance on uncertainty assessment in GHG inventories and calculating statistical parameter uncertainty. Disponible en: <http://www.ghgprotocol.org/files/ghgp/tools/ghg-uncertainty.pdf>

6. METODOLOGÍA Y FACTORES DE EMISIÓN UTILIZADOS

El presente informe ha sido preparado atendiendo a los lineamientos metodológicos del “ESTÁNDAR CORPORATIVO DE CONTABILIDAD Y REPORTE – GHG PROTOCOL CORPORATE STANDARD”, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) y para reportar las estimaciones de Emisiones se realizó según las directrices del GHG PROTOCOL CORPORATE STANDARD. Para el cálculo de Emisiones de GEI se emplea la metodología que relaciona datos de la actividad con factores de emisión, según el GHG PROTOCOL CORPORATE STANDARD; teniendo en cuenta que es la metodología más ampliamente usada y permite validaciones y actualizaciones mediante el reajuste de los factores de emisión.

Todos los factores de emisión usados derivan de un origen reconocido, son apropiados para las fuentes de GEI involucradas en el inventario, están actualizados en el momento de la realización de este informe, permiten obtener resultados exactos y reproducibles y son coherentes con el uso previsto de este inventario. A continuación, en la siguiente tabla, se hace un resumen de los factores de emisión empleados:

Tabla 21 Factores de emisión considerados en el cálculo

Carga Ambiental	Factor de emisión	Unidad	Fuente Bibliográfica
Gasolina (móviles)	8,809	kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,0003	kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00003	kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Bioetanol (móviles)	5,9201	kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00009	kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00020	kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Diesel (móviles)	10,190	kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,000037	kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,000037	kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Biodiesel (móviles)	6,8823	kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00003	kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,00003	kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Diesel (fijas)	10,190	kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,00001	kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,000006	kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Biodiesel (fijas)	6,8823	kg CO ₂ /gal	FECOC, 2016
	0,0000263	kg CH ₄ /gal	IPCC, 2006
	0,0000053	kg N ₂ O/gal	IPCC, 2006
Lubricantes	1,783	kg CO ₂ /galón	IPCC, 2006
Extintores CO ₂	1,00	Kg CO ₂ e/kg	GWP-AR6-IPCC
Extintores solkaflam	90,40	Kg CO ₂ e/kg	GWP-AR6-IPCC
HCFC-22 / R-22	1.960,00	kgCO ₂ e/kg	GWP-AR6-IPCC
HFC-410a / R-410A	2.255,50	kgCO ₂ e/kg	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR6 - IPCC. R125=50%; R32=50%. Datos de porcentajes

Carga Ambiental	Factor de emisión	Unidad	Fuente Bibliográfica
			obtenidos de: IPCC http://www.ipcc.ch/ipccreports/tar/wg3/index.php?idp=144
Energía Eléctrica	0,097	Kg CO ₂ /kWh	XM 2025
Papel	1,3451	kgCO ₂ e/kg	
Agua potable	0,1913	kgCO ₂ e/m ³	
Agua residual	0,17088	kgCO ₂ e/m ³	
Policloruro de vinilo - PVC – (tarjetas)	2,9448	kgCO ₂ e/kg	
Diesel (Producción WTT)	2,3622	kgCO ₂ e/kg	
Biodiesel (Producción WTT)	1,4954	kgCO ₂ e/kg	
Gasolina (Producción WTT)	2,2961	kgCO ₂ e/kg	
Bioetanol (Producción WTT)	2,3284	kgCO ₂ e/kg	
Relleno sanitario	0,521	kgCO ₂ e/kg húmedo	DEFRA 2025 ²³
Compostaje	0,009	kgCO ₂ e/kg húmedo	
Reciclaje	0,005	kgCO ₂ e/kg húmedo	
Viajes aéreos - Viajes > 3.700 km - Internacional promedio	0,185	kgCO ₂ e/km	
Viajes aéreos - Viajes <= 3.700 km - Nacional promedio	0,151	kgCO ₂ e/km	
Automóvil o taxi	0,21124	kg CO ₂ e/km	
Motocicleta	0,14323	kg CO ₂ e/km	
Transporte público	0,03432	kg CO ₂ e/km	
Plásticos a Relleno sanitario	0,009	kgCO ₂ e/kg húmedo	
Scooter eléctrico	0,002	kg CO ₂ e/km	LEVELECTRIC ²⁴

Fuente: ITAÚ COLOMBIA,2025

Dentro de la estructura metodológica empleada, según lo señala el numeral 4.3.6 “Cálculo de Emisiones y remociones de GEI”, las Emisiones se calculan multiplicando los datos de actividad o cargas

²³ Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>

²⁴ Disponible: <https://www.levyelectric.com/resources/understanding-electric-scooter-energy-consumption-a-detailed-guide>. se asume que electricidad viene del SIN para el consumo de 2kWh/100km

ambientales por los factores de emisión GEI y por su respectivo potencial de calentamiento global. La fórmula general usada para el cálculo de las Emisiones GEI en el presente inventario es:

$$\text{Emisiones CO}_2 = \text{Carga ambiental} \times \text{Factor de emisión} \times \text{Potencial de calentamiento global}$$

En el caso de las sustancias refrigerantes, la fórmula se simplifica a:

$$\text{Emisiones CO}_2 = \text{Carga ambiental} \times \text{Potencial de calentamiento global}$$

Los potenciales de calentamiento global utilizados son los más actualizados, dados a conocer por el IPCC en su cuarto informe de evaluación AR6²⁵.

Tabla 22 GWP AR6 - IPCC

GAS EFECTO INVERNADERO	CANTIDAD (ton/año)
CO ₂	1
CH ₄	27
N ₂ O	273
SF ₆	25.200
NF ₃	17.400

Fuente: IPCC

7. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

La gestión de la información asociada al cálculo del presente inventario está ligada a los procesos internos de ITAÚ COLOMBIA, dentro de sus esquemas administrativos y sistemas de gestión, los cuales cuentan con certificación de tercera parte. Cualquier verificación asociada al presente documento, debe realizarse con respecto a la información disponible en la compañía para los aspectos y consumos involucrados.

²⁵ GHG Protocol - Global Warming Potentials. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/>

8. SEGUIMIENTO A LAS EMISIONES

8.1. Descripción de Emisiones en el tiempo

La organización, en su compromiso de gestionar sus GEI, ha tomado como año base el 2023, considerando el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de dicho año, Este año se escoge debido a que es el primer año en que la organización decide homologar su Huella de Carbono con otra empresa del grupo (Itaú Chile) e iniciar un proceso anual de cuantificación y proyectos de reducción sostenidos en el tiempo. Sin embargo, ITAÚ COLOMBIA viene calculando sus Emisiones desde el año 2022, y a modo informativo, se presenta a continuación los resultados obtenidos en la siguiente tabla.

Tabla 23. Resultados generales del inventario de GEI del año 2022 y año base 2023.

ALC	ASPECTO	UNIDAD	2022	2023	%
	Huella de Carbono (ubicación)	tCO₂e	2.273	2.932	100%
	Alcance 1	tCO₂e	17	431	15%
1.1	Combustión en fuentes fijas	tCO ₂ e	2	1	0%
1.2	Combustión en fuentes móviles	tCO ₂ e	16	17	1%
1.3	Reposición gases refrigerantes	tCO ₂ e	s/i	413	14%
1.4	Reposición extintores	tCO ₂ e	s/i	0,2	0,01%
	Alcance 2 (ubicación)	tCO₂e	545	537	18%
2.1	Consumo eléctrico (mercado)	tCO ₂ e	n/a	n/a	0%
2.2	Consumo eléctrico (ubicación)	tCO ₂ e	545	537	18%
	Alcance 3	tCO₂e	1.711	1.963	67%
3.1	Insumos de oficina + tarjetas bancarias	tCO ₂ e	88	71	2%
3.1	Servicio de datacenter externo	tCO ₂ e	183	256	9%
3.1	Cajeros islas + terceros	tCO ₂ e	7	10	0,3%
3.3	Manufacturas combustibles de alcance 1	tCO ₂ e	4	5	0,2%
3.4	Transporte de valores	tCO ₂ e	exc	exc	0%
3.4	Transporte courier/valija	tCO ₂ e	exc	exc	0%
3.5	Residuos y reciclaje	tCO ₂ e	16	16	1%
3.6	Viajes de negocio	tCO ₂ e	93	551	19%
3.7	Transporte de colaboradores	tCO ₂ e	1.312	1.042	36%
3.9	Traslado de clientes	tCO ₂ e	exc	exc	0%
3.11	Acceso por página web o aplicación	tCO ₂ e	9	13	0,4%

ALC	ASPECTO	UNIDAD	2022	2023	%
3.12	Disposición final tarjetas	tCO ₂ e	0,003	0,003	0%
3.15	Inversiones	tCO ₂ e	exc	exc	0%
Otros a reportar fuera de los alcances					
	Combustión biogénica directa	tCO ₂ e	1,3	1,3	N/A
	GEI No Kyoto ²⁶ (HCFCs)	tCO ₂ e	91	124	N/A

Fuente: ITAÚ COLOMBIA S.A., 2023

8.2. Seguimiento de las Emisiones a través del tiempo

8.2.1. Comparación año 2025 con año 2022

Considerando la información anterior, ITAÚ COLOMBIA busca analizar la evolución de sus Emisiones de GEI, tomando como año 2022. La variación de las Emisiones totales en 2025, según el método basado en ubicación, es del 121,80%, lo que representa un incremento absoluto de 2.768,51 t CO₂e. Este incremento se debe principalmente a la inclusión de fuentes de emisión que no fueron consideradas en el cálculo del año 2022.

En comparación con el año 2022, las Emisiones de alcance 1 muestran un aumento de 3,90 t CO₂e en fuentes móviles y de 1,33 t CO₂e en fuentes fijas. Además, dentro de la evaluación de las fuentes de emisión incluidas, los refrigerantes registran un incremento de 459,47 t CO₂e, mientras que las Emisiones asociadas a extintores aumentan en 20,78 t CO₂e, debido a que no fueron consideradas en el cálculo del año 2022.

Por otro lado, las Emisiones de Alcance 2 presentan una reducción de -313,81 t CO₂e en comparación con el año 2022, atribuible principalmente a que el factor de emisión de la energía eléctrica correspondiente al año 2025 es menor que el utilizado en años anteriores.

En relación con las Emisiones de Alcance 3, se evidencian reducciones en varias categorías respecto al año 2022. Entre las más relevantes se destacan disminuciones de -65,07 t CO₂e asociadas al consumo de insumos de oficina y tarjetas bancarias, -51,65 t CO₂e en servicios de datacenters externos, -6,11 t CO₂e en cajeros tipo isla y de terceros, -449,66 t CO₂e en el transporte de colaboradores, y -8,68 t CO₂e relacionadas con el acceso a la página web o aplicación. Asimismo, no se presentan variaciones en la categoría correspondiente a la disposición final de tarjetas.

²⁶ Sumados en Alcance 1 de acuerdo a requerimiento de ICONTEC.

Por otra parte, se identifican incrementos en algunas categorías: 2,55 t CO₂e en la manufactura de combustibles (asociada al Alcance 1) y un aumento significativo de 865,53 t CO₂e en los viajes de negocio. En contraste, la categoría de residuos y reciclaje presenta una reducción adicional de t CO₂e.

Se debe destacar que la comparación incluyó fuentes de emisión que no fueron contabilizadas en el año 2022 y que, en el estudio actual, generan un aumento en las Emisiones de alcance 3. Entre ellas, se encuentra la inclusión del transporte de valores y valija/courier, con un incremento de 353,39 t CO₂e, el teletrabajo, con un aumento de 31,89 t CO₂e, y el traslado de clientes, con un incremento de 1.924,48 t CO₂e. Considerando todas las fuentes de emisión, el aumento total de las Emisiones de alcance 3 es de 2.595,84 t CO₂e, lo que representa una variación del 151,71%.

Tabla 24. Comparación año 2025 y año 2022.

ALC	ASPECTO	UNIDAD	2022 (Ubicación)	2024 (Ubicación)	2024 (Mercado)	2025 (Ubicación)
	Huella de Carbono	tCO₂e	2.273	5.139,36	5.071,09	5.041,51
	Alcance 1	tCO₂e	17	464,52	464,52	503,49
1.1	Combustión en fuentes fijas	tCO ₂ e	2	2,18	2,18	3,33
1.2	Combustión en fuentes móviles	tCO ₂ e	16	17,56	17,56	19,90
1.3	Reposición gases refrigerantes	tCO ₂ e	s/i	387,20	387,20	459,47
1.4	Reposición extintores (solkaflam y CO ₂)	tCO ₂ e	s/i	57,56	57,56	20,78
	Alcance 2	tCO₂e	545	570,80	502,53	231,19
2.1	Consumo eléctrico	tCO ₂ e	545	570,80	502,53	231,19
	Alcance 3	tCO₂e	1.711	4.104,05	4.104,05	4.306,84
3.1	Insumos de oficina + tarjetas bancarias	tCO ₂ e	88	26,10	26,10	22,93
3.1	Servicio de datacenter externo	tCO ₂ e	183	298,40	298,40	131,35
3.1	Cajeros islas + terceros	tCO ₂ e	7	16,29	16,29	0,89
3.3	Manufacturas combustibles de alcance 1	tCO ₂ e	4	5,49	5,49	6,55
3.4	Transporte de valores + Valija/courier	tCO ₂ e	exc	84,63	84,63	353,39
3.5	Residuos y reciclaje	tCO ₂ e	16	27,74	27,74	14,16

ALC	ASPECTO	UNIDAD	2022 (Ubicación)	2024 (Ubicación)	2024 (Mercado)	2025 (Ubicación)
3.6	Viajes de negocio (aéreos y taxi)	tCO ₂ e	93	610,24	610,24	958,53
3.7	Transporte de colaboradores	tCO ₂ e	1.312	842,19	842,19	862,34
3.7	Teletrabajo	tCO ₂ e	s/i	104,93	104,93	31,89
3.9	Traslado de clientes	tCO ₂ e	exc	2.084,87	2.084,87	1.924,48
3.11	Acceso por página web o aplicación	tCO ₂ e	9	3,15	3,15	0,32
3.12	Disposición final tarjetas	tCO ₂ e	0,003	0,002	0,002	0,002
3.15	Inversiones	tCO ₂ e	No reportada en este informe	No reportada en este informe	No reportada en este informe	No reportada en este informe
Otros a reportar fuera de los alcances						
	Combustión biogénica directa	tCO ₂ e	1,3	1,43	1,43	1,72
	GEI No Kyoto ²⁷ (HCFCs)	tCO ₂ e	91	97	97	47

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025

8.2.2. Comparación año 2025 con año base 2023

ITAÚ COLOMBIA busca analizar la evolución de sus Emisiones de GEI, comparando sus Emisiones con el año base 2023. La variación de las Emisiones totales en 2025, según el método basado en ubicación, es del 71,95% , lo que representa un incremento absoluto de 2.109,51 t CO₂e. Este incremento se debe principalmente a la inclusión de fuentes de emisión que no fueron consideradas en el año 2023.

En comparación con el año base 2023, las Emisiones de Alcance 1 presentan un aumento de 2,90 t CO₂e en las fuentes móviles y de 2,33 t CO₂e en las fuentes fijas. Asimismo, dentro de las fuentes de emisión evaluadas, las fugas de refrigerantes registran un incremento de 46,47 t CO₂e, mientras que las Emisiones asociadas a extintores aumentan en 20,58 t CO₂e, las cuales fueron consideradas en el inventario del año en curso, a diferencia de lo ocurrido en el año base.

²⁷ Sumados en Alcance 1 de acuerdo a requerimiento de ICONTEC.

Por otro lado, las Emisiones de Alcance 2 presentan una reducción de -305,81 t CO₂e en comparación con el año 2023, atribuible principalmente a que el factor de emisión de la energía eléctrica correspondiente al año 2025 es menor que el utilizado en años anteriores.

En relación con las Emisiones de Alcance 3, y en comparación con el año base 2023, se registran reducciones en varias categorías. Entre las más relevantes se destacan disminuciones de -48,07 t CO₂e asociadas a insumos de oficina y tarjetas bancarias, -124,65 t CO₂e en servicios de datacenters externos, -9,11 t CO₂e en cajeros tipo isla y de terceros, -179,66 t CO₂e en el transporte de colaboradores, y -12,68 t CO₂e vinculadas al acceso a la página web o aplicación. Asimismo, no se presentan variaciones en las Emisiones asociadas a la disposición final de tarjetas.

Por otra parte, se evidencian incrementos en algunas categorías, destacándose un aumento de 407,53 t CO₂e en los viajes de negocio y de 1,55 t CO₂e en la manufactura de combustibles (asociada al Alcance 1). En contraste, la categoría de residuos y reciclaje presenta una reducción adicional de -1,84 t CO₂e.

Se debe destacar que la comparación incluyó fuentes de emisión que no fueron contabilizadas en el año base 2023 y que, en el estudio actual, generan un aumento en las Emisiones de alcance 3. Entre ellas, se encuentra la inclusión del transporte de valores y valija/courier, con un incremento de 353,39 t CO₂e, el teletrabajo, con un aumento de 31,89 t CO₂e, y el traslado de clientes, con un incremento de 1.924,48 t CO₂e. Considerando todas las fuentes de emisión, el aumento total de las Emisiones de alcance 3 es de 2.343,84 t CO₂e, lo que representa una variación del 119,40%.

Tabla 25. Comparación año 2025 y año base 2023.

ALC	ASPECTO	UNIDAD	2023 (Ubicación)	2024 (Ubicación)	2024 (Mercado)	2025 (Ubicación)
	Huella de Carbono	tCO₂e	2.932	5.139,36	5.071,09	5.041,51
	Alcance 1	tCO₂e	431	464,52	464,52	503,49
1.1	Combustión en fuentes fijas	tCO ₂ e	1	2,18	2,18	3,33
1.2	Combustión en fuentes móviles	tCO ₂ e	17	17,56	17,56	19,90
1.3	Reposición gases refrigerantes	tCO ₂ e	413	387,20	387,20	459,47
1.4	Reposición extintores (solkaflam y CO ₂)	tCO ₂ e	0,2	57,56	57,56	20,78
	Alcance 2	tCO₂e	537	570,80	502,53	231,19
2.1	Consumo eléctrico	tCO ₂ e	537	570,80	502,53	231,19
	Alcance 3	tCO₂e	1.963	4.104,05	4.104,05	4.306,84
3.1	Insumos de oficina + tarjetas bancarias	tCO ₂ e	71	26,10	26,10	22,93
3.1	Servicio de datacenter externo	tCO ₂ e	256	298,40	298,40	131,35

ALC	ASPECTO	UNIDAD	2023 (Ubicación)	2024 (Ubicación)	2024 (Mercado)	2025 (Ubicación)
3.1	Cajeros islas + terceros	tCO ₂ e	10	16,29	16,29	0,89
3.3	Manufacturas combustibles de alcance 1	tCO ₂ e	5	5,49	5,49	6,55
3.4	Transporte de valores + Valija/courier	tCO ₂ e	exc	84,63	84,63	353,39
3.5	Residuos y reciclaje	tCO ₂ e	16	27,74	27,74	14,16
3.6	Viajes de negocio (aéreos y taxi)	tCO ₂ e	551	610,24	610,24	958,53
3.7	Transporte de colaboradores	tCO ₂ e	1.042	842,19	842,19	862,34
3.7	Teletrabajo	tCO ₂ e	s/i	104,93	104,93	31,89
3.9	Traslado de clientes	tCO ₂ e	exc	2.084,87	2.084,87	1.924,48
3.11	Acceso por página web o aplicación	tCO ₂ e	13	3,15	3,15	0,32
3.12	Disposición final tarjetas	tCO ₂ e	0,003	0,002	0,002	0,002
3.15	Inversiones	tCO ₂ e	exc	exc	exc	exc
Otros a reportar fuera de los alcances						
	Combustión biogénica directa	tCO ₂ e	1,3	1,43	1,43	1,72
	GEI No Kyoto ²⁸ (HCFCs)	tCO ₂ e	124	97	97	47

Fuente: ITAÚ COLOMBIA, 2025

²⁸ Sumados en Alcance 1 de acuerdo a requerimiento de ICONTEC.

9. POLITICA DE RECALCULO DEL AÑO BASE

Se ha definido como umbral de significancia de 5% para el recálculo, que:

- Exista información actualizada y retroactiva de factores de emisión, o potenciales de calentamiento global, de fuentes pertinentes a la medición.
- Se hayan detectado mejores fuentes de información para los datos base, se hayan cambiado los modelos de cálculo de las Emisiones, o se hayan detectado errores.
- Exista información actualizada y retroactiva de sucursales y oficinas que hayan sido excluidas en años anteriores.

Para verificar si el año base debe ser modificado o recalculado, se deben calcular las Emisiones bajo los nuevos parámetros establecidos (según la razón por la cual ha realizado el cambio), y comparar en términos porcentuales el total de Emisiones del recalculation, respecto al valor obtenido inicialmente. Si la diferencia entre los dos valores (los del año base recalculado y los del año base inicial) es superior al valor absoluto de la importancia relativa definida (5%), los valores recalculados del año base deben ser considerados con fines comparativos posteriores, y en el caso que sea inferior, se podrán mantener los datos originales del año base para estos efectos.

Todos los cambios en el año base son documentados en los informes de inventarios de GEI posteriores a la realización de este.

La importancia relativa que se define para el desarrollo de cálculos de los Inventarios sobre GEI, tanto en su año base como en los años comparativos, es del 5%. Este valor podrá ser revisado y modificado cuando se considere pertinente.

Es importante señalar que, aunque hubo cambios en la metodología de cuantificación tales como:

- El cálculo en 2025 de la energía eléctrica considerando un factor de relación de superficie declarada total y superficie con datos (98%) mientras que en 2023 se incluyeron solamente los datos con información disponible verificable,
- La inclusión de cuantificación de Emisiones en el alcance 3 de las fuentes asociadas transporte de valores, Emisiones asociadas al teletrabajo y Emisiones por traslado de clientes a oficinas para transacciones presenciales.

Se considera que esto no amerita el recálculo de las Emisiones, considerando que no es posible reconstruir la información de 2023 para estas variables, lo que no hace posible el recálculo. ITAÚ COLOMBIA explorará la posibilidad de establecer el 2025 como año base en inventarios futuros, o continuará presentando las observaciones asociadas a esta diferencia en todos los informes futuros.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las Emisiones de GEI de ITAÚ COLOMBIA en las 2025, alcanzan 5.041,51 t CO₂e /año, con una incertidumbre de +/- 9,47% , incluyendo en su cuantificación todas las Emisiones directas, indirectas asociadas a electricidad y otras indirectas. Si bien sus Emisiones son características de organizaciones de su sector y presentan un impacto relativamente bajo en comparación con otros sectores productivos o de servicios, es fundamental gestionarlas mediante procesos de mitigación y compensación.
- ITAÚ COLOMBIA ha manifestado su compromiso de adquirir certificados de energía renovable con el fin de respaldar un porcentaje de su suministro eléctrico durante el año 2025. La implementación de esta medida permitiría una reducción estimada del 100% en las Emisiones de Alcance 2, lo cual representara una acción relevante dentro de la estrategia de la organización para la gestión y reducción de su huella de carbono. Aunque para el momento de la auditoría del presente inventario no se ha realizado la adquisición, la organización va a realizarla durante el primer semestre de 2026 para poder soportar sus certificaciones de Carbono Neutro y Plan de Gestión de GEI basado en ciencia.
- Las principales fuentes relacionadas con la Huella de Carbono de la organización se relacionan a otras fuentes indirectas relacionadas principalmente al transporte de clientes y transporte de colaboradores, seguido de las demás fuentes indirectas de emisión (Alcance 3), luego se encuentran las Emisiones directas asociadas a las fugas de gases refrigerantes y consumos de combustibles (Alcance 1); y finalmente las Emisiones indirectas generadas por el consumo de energía eléctrica (Alcance 2).
- Aunque un nivel de incertidumbre se considera “buena” de nivel de precisión, se puede mejorar la gestión de información en algunas fuentes de emisión para poder minimizar aún más la incertidumbre del inventario.

11. BIBLIOGRAFÍA

DEFRA, 2025. Department for Energy Security and Net Zero. Greenhouse gas reporting: conversion factors 2025. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2025>

IPCC, 2006: Panel Intergubernamental de expertos sobre Cambio Climático IPCC, 2006, Directrices para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. Disponible en: <http://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/index.html>

IPCC, 2019: Panel Intergubernamental de expertos sobre Cambio Climático IPCC, 2019, Refinamiento a las Directrices IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero 2006. Disponible en: <https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2019rf/index.html>

IPCC, 2021: Panel Intergubernamental de expertos sobre Cambio Climático IPCC, 2021, Sexto informe de análisis sobre el cambio climático AR6 - Capítulo 7 “Chapter 7 Supplementary Material The Earth’s Energy Budget, Climate Feedbacks and Climate Sensitivity”. Disponible en: https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_Chapter07_SM.pdf

WRI, 2001: Instituto de Recursos Mundiales (WRI) - Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD), 2001, Protocolo de Gases de Efecto Invernadero – Estandar Corporativo de Contabilidad y Reporte. Disponible en: <http://www.ghgprotocol.org/corporate-standard>

WRI, 2003: Instituto de Recursos Mundiales (WRI), 2003, Short Guidance for Calculating Measurement and Estimation Uncertainty for GHG Emissions”. Disponible en: <http://www.ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/ghg-uncertainty.pdf>.

UPME, 2016: Unidad de Planeación Minero-Energética UPME – Red de Investigación en Combustión Avanzada – Incombustión – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS – MVC Colombia – Fundación Natura – Corporación ambiental Empresarial CAEM, 2016, Factores de Emisión de los Combustibles Colombianos FECOC. Disponible en: http://www.upme.gov.co/calculadora_Emisiones/aplicacion/acercade.html

12. ANEXOS

A continuación, se relacionan los anexos del presente informe:

ANEXO 1: Calculo HC_ITAÚ COLOMBIA _ 2025

ANEXO 2: Soportes de cálculo Huella de Carbono HC_ITAÚ COLOMBIA _ 2025

Responsabilidad del informe:

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
William Rodríguez/ Alexander González Consultores Cambio Climático Fundación Natura Fecha: 06/02/2026	Karen Mejía Rivas Analista Medio de Sostenibilidad Banco Itaú Fecha: 06/02/2026	Marcela Aguinaga Arcón Gerente de Sostenibilidad y DEI Banco Itaú Fecha: 06/02/2026